Juéves 9 de Febrero de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 949

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 309.00, 441.720.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série L.	27.20	2.000
» » M.	27.00	11.900
» » N.	27.00	21.900
» » O.	27.40	5.000
» » P.	26 80	23.100

Títulos

Empréstito interno	73.50	50.000
Fondos públicos.	63.50	95.000
Loteria municipal.	63.00	73.500
Muelle Catalinas.	7.00	800

Cheques

Nacional	16
Provincia.	41 1|2
Bonos, descuento.	82 o|o

Cambios

Particular sobre Lóndres 48 1\|4, comercial 48 3\|8. Paris bancario 5.05 comercial 5.09. Alemania bancario 4.08, comercial 4.12. Montevideo descuento á papel 6 o\|o.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59 1\|2, Italia 1.65 1\|2, España 1.87.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 1\|4 Paris 1.60, Alemania 1.28.

Banco Británico—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.58, Bélgica 1.58 1\|2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1\|2, España 1.86, Rio 1\|2 o\|o, Montevideo 1\|2 o\|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Italia 1.65 1\|2, Alemania 1.29, España 1.87.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.87.

Banco del Comercio—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59 1\|2, Italia 1.65, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.59 1\|2, Italia 1.65 1\|2, Alemania 1.29, España 1.87.

Banco Francés—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Bélgica 1.5 91\|2, Italia 1.63 1\|4, España 1.86.

Banco Español—Lóndres 15 1\|8, Paris 1.59, Italia 1.65 1\|2, Alemania 1.29, España 1.87.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 135 wagones cargados con: 413 cueros vacunos, 1 lienzo cerda, 3 cueros terneros, 3321 bls. de maiz, 2255 bls. trigo, 1364 fds. de pastas.

El mercado abrió con mucha calma para sus precios en general algo más flojos.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—800 bls. á ps. 7,75 por L. Griebera.

Maiz amarillo—369 bls. á ps. 7,75 por Chiliado y Cª.

Trigo ruso—180 bls. á ps. 7,80 por O. C. Avendaño.

Trigo saldomé—700 bls. á ps. 7,40 por S. Novoa.

Trigo francés—900 bls. á ps. 7,55 por Chiliado, id 100 id id 7,30 id A. Ojea y Cª.

Semilla de lino—109 bls. á ps. 1,15 por Chiliado y Cª.

Pasto—22 fardos á ps. 33,00 por J. Palma, id 24 id id 32,00 id Lertora, id 36,00 id id 31,50 id Maniglia y Cesi: id 36,00 id id 26,00 id por los mismos.

Mercado de Borregos al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4986 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	P. Mendez	9 de Julio	423
»	T. Alegre	San Vicente	231
P A Lanusse	Julian	Chascomús	120
Ca. Sansinena	«	Villanueva	822
H R Garat y Ca.	Riachuelo	Salado	410
Gallegos y Costa	«	Junin	300
P. Córdoba	F C S	Chivilcoy	737
D. y Durañona	«	Vivoratá	600
D. Ramsay	«	C. Dorrego	500
Erramouspe Ca	«	Velazque	776
Briet y Sansot	«	Dolores	360
P C. Torras	«	Monasterio	207
		Total.	4986

El mercado sigue lo mismo que ayer para sus precios.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de regular importancia.

VENTAS

Capones mestizo lincoln

410 animales pelados á ps. 7,80 por H. R. Garat y Cía., 240 id id 7.50, Imar y Rivero, 120 id id 7,50, Pedro Cabo, 576 id id 7.50, Onagoety y Lalor, 282 id id 7.30, Brie y Sansot., 737 id id 7,00 Pedro Córdoba, 1025 id id 6,80, id B. y Durañona.

Capones Rambouillet

423 animales pelados á ps. 6.60 por Errecaborde, 216 id id 5.10 id los mismos, 479 id id 5.20 id Durañona, 46 id id 4.60 id Brie y Sansot.

Ovejas

300 animales pelados á pesos 4.60 por G. y Costa.

Corderos

15 animales pelados á ps 3.00 id S. Errecaborde.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy sale «Vénus» para Montevideo. Mañana sale «Eolo» para Montevideo.

—Correspondencia: el 10 de Montevideo para los puertos del Pacífico por «Pentaur»; balija hoy á las 3 p. m. El 15 de La Plata para San Vicente, Barcelona y Génova por «Orione»; balija á las 11 a. m.

—Saldrá mañana «Porto Alegre» para Hamburgo.

De Montevideo

Febrero 9.

Conforme con mi telegrama anterior, el gobierno ha publicado esta mañana el siguiente decreto:

«Montevideo 8 febrero 1893.—Considerando que la ciudad de Rio Janeiro se halla actualmente comprendida en los casos previstos en los incisos 2º y 3º del artículo 1º de la convencion sanitaria, por cuanto mantiene comunicaciones frecuentes terrestres y marítimas con la localidad infestada de Santos y que si bien se preserva de las procedencias marítimas, no así de las terrestres, que de este modo y por esa via pueden llegar á nuestro puerto burlando las cuarentenas á que quedan sujetas y resultando que segun lo han denunciado las autoridades sanitarias argentinas y se ha comprobado por las informaciones oficiales recogidas al respecto, el vapor «Porteña» salido directamente del puerto de Rio Janeiro sin haber tocado en el puerto de Santos, ha llegado á Buenos Aires trayendo á bordo cuatro casos de fiebre amarilla, que debe suponerse proceden de localidades infestadas, desde que no está reconocido oficialmente que tal enfermedad exista en Rio Janeiro. Por estas consideraciones, se resuelve:

1º Declarase sospechoso el puerto de Rio Janeiro.

2º Autorizase á la junta de sanidad para dictar las medidas que crea conveniente—HERRERA y OBES—*Francisco Bauza*.

—Se han creado por decreto de fecha de ayer tres nuevos juzgados de paz en el departamento de Maldonado y señalado el dia 5 de marzo, para que se proceda á la eleccion de los jueces correspondientes.

—La solucion del conflicto sanitario ha vuelto á dar pábulo á los rumores de próximos trastornos políticos.

La opinion pública vuelve á alarmarse como en la semana anterior y se asegura que el gobierno adopta precauciones excepcionales para esta noche.

—El tiempo es espléndido y sale esta tarde el vapor «Olimpo» para esa.

Corresponsal.

Sumario «Rosales»

El sumario instruido con motivo de la pérdida de la «Rosales» aun sigue los pasos lentos de la tramitacion más morosa que concebirse puede.

Elevado ha pocos dias al Ministerio de Relaciones Exteriores, que entiende en este asunto por escusacion del señor Ministro de la Guerra, ahora volverá á poder del fiscal capitan de navío D. Jorge H. Lawry, despues de habérsele agregado el parte del viaje pasado por el contralmirante señor Daniel E. Solier.

Veremos el tiempo que tarda en espedirse el señor fiscal.

Falsificacion de billetes

En un almacen establecido en la seccion 29ª de policía, hoy de mañana fué denido por el comisario señor Fernando Alvarez, un individuo que hacia circular billetes falsos de valor de 50 centavos.

Conducido á la comisaria respectiva se halló en su poder una regular cantidad de esos billetes, siéndole secuestrados todos ellos.

Por las primeras declaraciones prestadas por el supuesto falsificador se supone que sea cómplice de los que fueron descubiertos dias pasados y que se encuentran á disposicion del juez de instruccion encargado de la causa.

Los billetes secuestrados son de valor de 50 centavos como hemos dicho y estan perfectamente imitados, siendo difícil distinguirlos de los de curso legal verdadero.

El detenido será pasado hoy al departamento central de policía á disposicion del juez de instruccion que se halla de turno.

Mando de buques

Con la intervencion del capitan de fragata señor Juan Aguirre hoy se recibirá del mando del vapor «Gaviota» perteneciente á la armada nacional, el teniente señor Osvaldo Esquivel.

—El teniente de fragata señor Fernando Musas, hoy debe tomar posesion del cargo de segundo comandante de la cañonera «Uruguay».

Será puesto en posesion de su empleo por el capitan de fragata señor Juan Aguirre.

El teniente Musas vá á reemplazar al de igual clase señor Macedonio Bustos, que ha sido nombrado tesorero de la comisaria general de marina.

La eminencia gris

Sin el talento ni la sal ática que caracteriza á uno de los más castizos suscritores orientales, hoy publicado la redaccion de uno de los diarios de la tarde un articulejo referente al general Roca y titulado *su eminencia gris*, tratando de copiar los conceptos y, sobre todo, la intencion y travesura del escrito con que el referido periodista retrató, bajo el título de *La Eminencia Gris*, la funesta influencia de don Francisco Barreto en los destinos de la República Oriental bajo la presidencia del general Máximo Tajes.

El artículo á que nos referimos publicose en *El Progreso* de Montevideo en 1888 y basta leerlo para convencerse una vez más, del acierto con qué dice el proverbio que *nunca segundas partes fueron buenas*.

El artículo que hoy publica el diario aludido es una mala copia, que ni tiene el mérito de la propiedad en la comparacion con el célebre personage histórico á que se refiere, ni encierra siquiera el interés de la oportunidad pues el general Roca dista muchos kilómetros de alcanzar la influencia política de la celebérrima y verdadera *eminencia gris*.

Ha sido una copia muy desgraciada.

Las obras de salubridad y los propietarios

La empresa de las obras de salubridad ha dado órden á varios empleados de su dependencia para que se trasladen á aquellas casas donde no se ha pagado el impuesto de aguas corrientes y procedan á cortar las cañerias.

Los empleados, en cumplimiento del mandato, hanse presentado en las casas de los dueños morosos, pero ha sucedido que los propietarios se resisten á que se les corte las cañerias.

En virtud de esto, los empleados se han presentado á la policía requiriendo su auxilio á lo que no han accedido los comisarios por no saber si es de su atribucion ó no.

El comisario de la seccion 20 ha consultado con el jefe de policía como debe proceder.

No sabemos lo que ha resuelto el jefe todavía.

REDACCION

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1893.

Conflicto aplazado

La protesta del trabajo, que tan virilmente estalló en las colonias santafecinas, acaba de ser ahogada por el gobierno de Santa Fé, á juzgar por las cartas y telegramas recibidos del teatro de los sucesos.

Y decimos que acaba de ser ahogada, y no satisfecha, porque como manifestamos en nuestro artículo del lunes sobre el mismo asunto, los conflictos de la índole del que ha surgido entre los colonos de Humboldt, Esperanza, San Gerónimo, Rafaela y otros puntos y el gobierno de la citada provincia, son de aquellos que solo se evitan y conjuran por la aplicacion de los sanos principios económicos y no con medidas de rigor, con alardes de fuerza, ni promesas falaces para hoy y desengaños para mañana.

La suerte que hoy ha tenido el gobierno de Cafferata y el éxito que han conseguido las gestiones del ministro Leiva, no pueden admitirse como sistema de administracion ni base una normalidad que aseguren la tranquilidad y el progreso en las colonias agrícolas de la provincia santafecina. Han sido contingencias que han podido evitar funestas complicaciones y que han logrado establecer las condiciones de un aplazamiento, para el estudio y la solucion definitiva del problema.

Nosotros somos los primeros en congratularnos por ello; pero la satisfaccion que ese apaciguamiento transitorio nos produce, no llega hasta permitirnos que nos formemos ilusiones engañadoras sobre la gravedad del asunto, ni sobre los vicios que han originado el conflicto, ni sobre los sentimientos é intereses de los hombres que tienen entre sus manos la suerte de la provincia de Santa Fé.

Por esto repetimos que la solucion del problema no está más que aplazada y que la protesta del trabajo, hecha colectivamente por los colonos, se ha ahogado por ahora, para que respire más tarde, cuando los agricultores se penetren de la prolongacion de los males que les han impulsado á la concentracion y al levantamiento.

Mientras no se apele á los procedimientos que apuntamos en nuestro referido artículo del lunes, no puede esperarse que se normalice la existencia, ni que se garanticen los intereses de aquellas poblaciones morigeradas y laboriosas. Mientras la aplicacion de las doctrinas liberales y equitativas de la ciencia económica no sea un hecho, el conflicto económico de las colonias comprometerá la paz y la riqueza públicas en una de las más hermosas y ricas comarcas de la República.

Es necesario que el gobierno de Santa Fé se penetre de ello y que,—si tiene en algo el desarrollo y prosperidad de las colonias,—apele á medios científicos y liberales, para desarraigar los abusos y las arbitrariedades que lesionan é irritan á los agricultores.

Lo urgente es abaratar la vida y moralizar la administracion, rebajando todas las gabelas, evitando y castigando las corruptelas, y distribuyendo las cargas, no por el favoritismo y la arbitrariedad, sinó por reglamentos equitativos é imparciales.

En materia agrícola es bien sencilla la tarea de los gobiernos honestos é ilustrados.

Puede decirse que sus deberes se encierran en el más sencillo de los *decálogos*: favorecer todas las iniciativas y secundar todos los experimentos de cultivo; simplificar hasta la exageracion todos los lazos entre el agricultor y el Estado y reducir los tributos á la mínima expresion y á la forma mas sencilla y unificada posible; arraigar en la conciencia del colono la seguridad de sus derechos, el respeto á su propiedad y la garantía más completa de su trabajo, la baratura de su vida, la facilidad de sus medios de cultivo y la buena organizacion de todos los servicios que han de ponerlo en contacto con los consumidores de los frutos que produce, y, finalmente, aquellos elementos no solo de economía, de seguridad y de apoyo, sino todos cuantos han de facilitar con rapidez, exactitud y baratura la salida y circulacion de los productos agrícolas que constituyen la base de su existencia.

Todo ello ha de ser obra encomendada á los gobiernos en beneficio de las clases productoras; y cuando los gobiernos la descuidan ó adulteran, sobreviene el malestar, se hace infructífero el trabajo de los ciudadanos, se relajan las relaciones entre la administracion y los administrados, merma la produccion y estalla el descontento en manifestaciones como las de Humboldt, que raras veces dejan de terminar en ruina y sangre.

Pesa pues una responsabilidad tremenda sobre los gobiernos que, como el de Santa Fé, provocan aquellos disturbios por desorganizacion financiera, insaciabilidad tributaria, irritante caciquismo y falta de toda clase de garantías para la propiedad y la vida de los habitantes.

Los antecedentes de aquel gobierno son funestos y no permiten confiar en que ni Cafferata ni ninguno de sus colaboradores abran los ojos á la luz y entronicen de una vez el imperio de la justicia, únicos medios para que sea de trascendencia eficaz el aplazamiento del conflicto de las colonias santafecinas.

Por esto no creemos en que el mal se haya conjurado; al contrario, entendemos, y nos pesa hondamente entenderlo, que los disturbios de Humboldt, Esperanza y otros centros agrícolas han de reproducirse con mayor gravedad, cuando los agricultores se convenza de que es inútil esperar prudencia, economía, justicia y moralidad del gobierno de Santa Fé.

Reaccion y restauracion

LO QUE SIGNIFICA ESCALANTE

Otra papa á la olla, como se dice archivulgarmente, ó lo que es lo mismo, otro roquista más que viene á decorar el ministerio de reaccion—nótese bien, de reaccion—del presidente Saenz Peña.

Admirable y edificante esta manera que el primer magistrado tiene de entender la política, y de cumplir sus promesas. Para reaccionar contra el pasado ha descubierto que es necesario llamar ¿á quién se les ocurre á Vds? Pues á los mismos hombres del pasado.

Ayer ya tenimos á Victorica, roquista; de la Torre, roquista; Romero, roquista de ocasion. Ahora, para que no quepa lugar á dudas, vendrá Escalante, roquista tambien.

Es decir, roquistas ó juaristas, pues la diferencia zoológica entre una y otra especie política es tan sutil, tan sumamente sutil, que nadie que no sea tal vez el presidente Saenz Peña, seria capaz de descubrirla, ni con auxilio del microscopio.

Es una nomenclatura política semejante á la nomenclatura geográfica de ciertos rios, los cuales en su trayecto reciben distintos nombres, aunque siempre sea la misma, la mismísima corriente de agua.

Exactamente lo ocurrido con este rio revuelto, que durante la presidencia de Roca se llamó roquismo, y juarismo durante la de Juarez, todo lo cual no impedirá que sean los mismos gobernadores con los mismos *piquetes*, y los mismos proveedores con idénticos *negocios*.

A todo este bric-á-brac político se ha llamado alternativamente partido nacional, P. A. N., hombres del antiguo régimen, etc., y entre ellos ha militado *casualmente* el flamante ministro del interior, nombrado para hacer.....régimen nuevo!

Nada más fácil que deducir ahora, dadas estas premisas, la significacion y el alcance del nombramiento del Dr. Escalante. Esta designacion significa netamente una consolidacion del pasado, y como consecuencia, el afianzamiento de los gobiernos provinciales de fuerza.

El ministro electo tiene una filiacion partidista que le impone esa política; y para que no hubiera duda alguna al respecto, él mismo se ha anticipado á hacer declaraciones expresas y categóricas de que los gobernadores deben ser invariablemente sostenidos en sus puestos, y que las intervenciones deben ir á reponer siempre las situaciones en peligro.

Aquello de «las intervenciones son para los pueblos y para los gobiernos» está mandado recoger. Sirvió únicamente para colocar en Santiago del Estero al partido en el cual militaba el yerno del presidente de la República. *Quel bonheur d'avoir un gendre!*

Pero hoy las cosas han cambiado. Se acabaron ya los yernos, y las intervenciones han mudado tambien de programa. Serán solamente para reponer *autoridades constituidas*, debiendo entenderse por constituida á cualquier mandatario ó mandon que tenga la sarten por el mango. Es decir, serán constituidos Vidal, Ruiz, Galvez, Ferrari, etc.

Esta es la doctrina constitucional del nuevo ministro del interior Dr. Escalante. Este su programa político y su regla de conducta para el porvenir.

El significado de tal nombramiento no puede pues ser más elocuente. Los que esperaban bajo la presidencia Saenz Peña una restauración de la ley y las instituciones serán satisfechos en parte. Tendrán restauracion, en efecto.... Solo que será la restauracion del juarismo!

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Febrero 9.

La cuestion sanitaria se ha resuelto triunfando el criterio del departamento de higiene de esa. El gobierno ha acordado declarar sospechoso el puerto de Rio Janeiro, de acuerdo con las autoridades argentinas. La solucion ha causado excelente efecto en el público, á pesar de las publicaciones hechas por el cónsul general del Brasil en esta ciudad pretendiendo ser excelente la salud en la capital fluminense.

—Ayer ha habido paralizacion completa en la Bolsa. En la primera rueda no se hizo operacion de ningun género y en la segunda fueron escasas y de poquísima importancia.

En el comercio general sigue la paralizacion y no pasa dia sin que cierre sus puertas algun establecimiento. Las tiendas, almacenes y negocios todos parecen verdaderos desiertos y la desconfianza y malestar no pueden ser más generales.

Todo el mundo desea emigrar, y el que no lo hace es porque no cuenta con lo necesario para los gastos del viaje.

—Se ha publicado el decreto expedido por el ministerio de gobierno convocando á la asamblea general á sesiones ordinarias para el 15 del corriente.

—Ayer se reunieron en asamblea general el senado y la cámara de representantes con el fin de tomar en consideracion el mensaje del poder ejecutivo, clausurando las sesiones extraordinarias.

—Telegramas de Melo comunican que ha salido á recorrer la frontera con 50 hombres del regimiento de su mando, el coronel Estéban Martinez. En seguida debe regresar á aquella villa el comandante Perez.

Corresponsal.

El conflicto sanitario

EL NUDO DE LA CUESTION

Apesar de que ya este asunto se acaba de resolver por el gobierno oriental en la forma única y necesaria, como puede ver el lector en la seccion telegráfica, las proporciones que desde un principio tomó el conflicto entre las autoridades de Montevideo y las nuestras, deben hacer meditar sériamente á nuestro gobierno sobre la imprescindible necesidad de reorganizar el departamento nacional de higiene, confiándolo á manos más expertas y prudentes.

Es una regla elemental, que para exigir el órden en la casa del vecino, debe establecérselo previamente en la propia.

Pensamos que la junta de Montevideo no se ajustaba correctamente á los términos de la convencion sanitaria, al negarse á declarar sospechoso el puerto de Rio, donde hay fiebre amarilla.

Pero no hay que olvidar que para que nuestro departamento de higiene tenga derecho á ser exigente con aquella corporacion, debe comenzar por abandonar la arbitrariedad, que es la única regla que se aplica en el puerto de Buenos Aires en materias sanitarias.

Nos parece una enormidad que la junta de Montevideo pretendiera meternos la fiebre amarilla, dando libre entrada en aquel puerto á las procedencias de Rio; pero, no debemos desconocer, sin dejar de ser leales, que nuestro departamento de higiene ha violado todas las reglas de la convencion sanitaria, y hasta las del buen sentido, dando la libre plática, aún sin desinfeccion alguna, á vapores provenientes de puertos infestados por el cólera.

La junta de Montevideo ha reclamado con justicia y oportunamente de que, mientras hacian cuarentena en la isla de Flores los pasajeros venidos en esos vapores, aquí esos mismos vapores eran recibidos inmediatamente en nuestros puertos, donde desembarcaban libremente los pasajeros y mercaderías.

Nosotros podemos quejarnos del proceder de la junta de Montevideo; pero lo que nos corresponde hacer inmediatamente es suprimir el vergonzoso desquicio en que ha caido nuestra administracion sanitaria.

Una vez que los orientales se convenzan de que somos discretos y severos en la aplicacion de las reglas cuarentenarias, que ambas corporaciones tienen el deber de respetar, es seguro que tomarán tambien ellos el buen camino; y si no lo toman, tendremos el más legítimo derecho á reclamar, empleando la severidad con ellos, si necesario fuere.

Es inútil y hasta perjudicial á los intereses argentinos tratar estas cuestiones con revanchas; hay que tomar el camino recto, que es el cumplimiento estricto de nuestros deberes, para poder ser exigentes.

Digamos, pues, ante todo la verdad, que siempre es el camino de la solucion. Lo demás, es encerrarse en el laberinto sin salida de las inculpaciones estériles.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La revolucion de Corrientes

Otra vez el luto

AVELLANEDA EN DESGRACIA

LOS AUTONOMISTAS

INFLEXIBILIDAD DE GARMENDIA

Partidas revolucionarias

La intervencion militar

Ayer volvió á funcionar otra vez el hilo eléctrico entre Corrientes y la casa de gobierno.

La conferencia, que no fué tan larga como las anteriores, versó sobre el nombramiento de ministro.

Y con este motivo, S. E. el presidente aprovechó la ocasion para decir al comisionado que puede venirse, porque ya no tiene pito que tocar allá.

¡Qué desencanto para el pobre señor Avellaneda!

¡El, que estaba ya viendo á un milímetro de sí la cartera del interior; él, que debido á una de esas casualidades tan comunes en la vida ha dado tanto que hablar de dos meses á esta parte; él, que cuando se le preguntaba si aceptaria ó no la asendereada cartera, contestaba con amagos de modestia y con sonrisitas maliciosas; él, en fin, que habia llegado á creerse el hombre de la época, él *don Preciso*, verse así tan de sopeton eliminado de la escena!

Mayor desencanto, no lo sufrió jamás hombre nacido.

Dícese que cuando Avellaneda salió de la casa de correos, despues de la malhadada conferencia, iba dando traspiés por la vereda, todo desilusionado y cariacontecido como aquel que camina bajo el peso de una inesperada y gran desgracia.

Por nuestra parte, lo compadecemos. Que, si bien como interventor no le hemos podido tragar nunca, como hombre nos inspiran condolencia sus desgracias.

—

En cuanto se vió con Ruiz, le dijo que se venia y que se dejara de embromar y le acusara oficialmente recibo de la nota, porque estaba violento y no queria permanecer allí ni un dia más.

Y como ambos se han llevado tan bien en todo el curso de los desgraciados sucesos, es muy posible que el popular gobernador le acuse hoy mismo el anunciado recibo, que será como si le acusara *las cuarenta*.

Con lo que pondrá término al desairado papel que desde hoy desempeña allí el ex-comisionado; y con lo que, dicho sea de paso, no hará más que pagar favores con favores.

Porque á fuer de hombre sincero y bien intencionado, no podrá negar Ruiz que, apesar de su inmensa popularidad, si ocupa todavía el gobierno se lo debe en gran parte á Avellaneda.

Conque así, váyase lo uno por lo otro.

—

El microscópico partido autonomista celebrará esta noche una reunion para ver la manera de unirse con el circulillo gubernista.

Desde que Avellaneda fué allí y puso *paz* en la provincia, anda este partidillo haciendo más ruido que lo que vale.

Todo se vuelve reuniones, conciliábulos, y al fin nada, porque nada ha sacado en limpio apesar de la decidida proteccion y buenos ojos con que le ha visto Avellaneda.

Unos quieren la fusion con los situacionistas pero á condicion de que renuncie Ruiz; y otros, más prácticos, se van al bulto derechitos: aceptan la fusion incondicional.

A nosotros nos parece que unos y otros se van á quedar sin el pan y sin el queso.

El tal partidillo nos hace acordar á esos cusquitos que por la más mínima cosa arman una tremolina de aullidos en la calle, en medio de la gravedad ó indiferencia de los perros grandes.

El solo hace más ruido que los demás partidos juntos.

¡Con razon se dice que siempre la oveja más ruin es la que rompe el corral!

—

El general Garmendia, que tan sordo ha sido para todo y que ha tenido la paciencia de permitir muchas cosas graves respecto de disciplina y otras yerbas, acaba de dar una muestra de su inflexible é inquebrantable respeto á las ordenanzas militares.

La víctima ha sido el mayor Cabrera, quien ha recibido órden de venirse á esta arrestado.

¿Causa? Haber dado publicidad al parte de lo acaecido en San Roque, sin previa autorizacion.

¡Para otras cosas debia haberse mostrado tan severo el general Garmendia!

Otra cosa que le ha salido bastante mal es el haber encontrado el *parte muy revolucionario*, porque, dice, los jefes de ejércitos deben ser imparciales en estas cosas.

¿Y usía, general, dónde se queda? Tambien Vd. ha sido parcial y nadie le ha dicho nada.

¡Siempre ha de cortarse el hilo por lo más delgado!

—

Segun parece, en los departamentos de Esquina y Lavalle hay ya en armas algunas partidas revolucionarias.

Es lo que indefectiblemente tiene que suceder.

El pueblo de Corrientes no puede humanamente soportar en silencio tanto vejámen.

El espíritu revolucionario continúa ahora más escitado que antes en el pueblo.

Las humillaciones y los vejámenes, lejos de quebrantarle, lo que hacen es avivar más y más el deseo de que llegue la hora de la reparacion.

—

Con la venida del Dr. Escalante al ministerio, no mejorará en nada la desesperante situacion de Corrientes.

Lo hecho quedará hecho, y para sostenerlo permanecerá allí el general Garmendia con las fuerzas á su mando.

Es decir, que se retirará la semi-intervencion civil, pero quedará en cambio la intervencion militar, *plena* y permanente, con lo que el nuevo ministro está conforme.

En esto han venido á parar los escrúpulos del Dr. Escalante.

—

Corre el rumor de que en breve se reanudarán aquí las negociaciones, bajo la base de la candidatura Loza.

Con este fin, vendrá á esta capital el doctor Martinez en la semana entrante y entre él, Vidal, Mantilla y el benemérito presidente se procederá á dar cima á los arreglos.

En el comité correntino no se tiene conocimiento oficial de nada de esto, así es que no sabemos qué grado de verdad tendrá el rumor circulante.

Si así fuera, lo lamentaríamos de veras, porque vemos que, lejos de reaccionar yendo el asunto por la via recta, se busca el camino de las tortuosidades y de los acomodos.

Lo repetimos nuevamente.

No hay más que un solo procedimiento para zanjar las dificultades de Corrientes: el que marca la constitucion.

Todo lo demás, es letra muerta.

El conflicto de Santa Fé

SOMETIMIENTO DE LOS COLONOS

PROTESTAS PACÍFICAS

Una circunstancia inesperada ha venido á poner término al conflicto de los colonos de Santa Fé que tan grandes proporciones asumió desde sus comienzos.

La circunstancia á que nos referimos, consiste en la sorpresa dada por el ministro Leiva á los colonos de San Gerónimo.

Desde que se produjo esta sorpresa entró el desaliento en las filas de los protestantes, é impotentes para resistir con las armas en la mano han tomado la determinacion de someterse.

No obstante, este sometimiento no implica que los colonos consientan en pagar la contribucion que se les ha impuesto, la que siguen considerando abusiva y á más de abusiva exagerada.

En varias colonias, como en Rafaela, se reunen los agricultores y pacíficamente, sí, pero en gran número protestan contra el inspector.

Lo que quiere decir que el conflicto continúa, si no con las proporciones alarmantes del primer momento, á lo menos con el carácter de provocar ulteriores inconvenientes.

El nuevo ministro

DON TOMAS EN LA BRECHA

PERSPECTIVAS RISUEÑAS

Apareció, por fin, el decreto oficial nombrando secretario de Estado en el departamento del interior al Dr. Wenceslao Escalante, ex-diputado al congreso, candidato *echoué*, varias veces, á la gobernacion de Santa Fé, colega y rival de Estanislao Zeballos, catedrático de filosofía del derecho en la facultad de idem, y grande y buen amigo del pensador silencioso.

En otro lugar nos ocupamos, detenidamente, de la significacion que atribuimos á esto nombramiento, á pesar del cual ó, mejor dicho, con motivo del cual, como podrá ver el lector, pocas esperanzas de reaccion política abrigamos.

Si embargo, no hay mal que por bien no venga, y aún en las cosas peores, siempre puede encontrarse algo de bueno.

Así el nombramiento del Dr. Escalante viene á llenar una necesidad sentida, en cuanto deja á D. Tomás en completa libertad de accion para resolver los trascendentales problemas confiados á su pericia de hombre de Estado.

Bajo este punto de vista la provision de la famosa vacante, abre ante los ojos ansiosos del país risueñas perspectivas.

Don Tomás, libre del peso abrumador de una de las dos carteras que gravitaban sobre sus hombros, podrá concretarse á los negocios que se le confiaron primitivamente, y no tardaremos en saber la verdad de lo ocurrido con motivo del naufragio de la «Rosales» y no tardará tampoco en ver la luz pública la contestacion que la cancilleria argentina debe dar á las pretensiones chilenas sobre el Valle de los Patos, y, finalmente, los mil asuntos que tiene á su cargo el laborioso funcionario,—negocios sanitarios, economias en las legaciones, inmigracion, etc. etc.—no tardarán en recibir la solucion que las circunstancias exigen.

Estamos pues en vísperas de grandes novedades. Don Tomás se ha puesto en facha, y esto basta para que se acaben los misterios que han envuelto hasta ahora á tantos y tan graves asuntos de interés público.

Quedamos, pues, á la expectativa.

Los ingleses

EL MINISTRO DE HACIENDA

RUMORES IRRITANTES

No ha satisfecho á todos y mucho menos en determinadas esferas oficiales el hecho de trascender á la publicidad las gestiones referentes al pago de las garantías de ferrocarriles é intereses de la deuda.

Esta mañana *The Thimes of Argentine* afirma que Mr. Wely, de la legacion británica, desmiente que haya intercedido *(denis having interceded)* en forma alguna, con el gobierno argentino, respecto de los fines que motivaron nuestras frases de ayer sobre la actitud del gobierno de la reina Victoria para influir *confidencialmente* cerca del de Buenos Aires á fin de que se satisfagan puntualmente los compromisos financieros de la deuda.

Con este motivo, el diario inglés aplaude lo que él llama espíritu patriótico de los argentinos, disgustándole empero que sea empleado en un asunto que califica de hipotético y fuera de lugar. Esto no le impide hacer notar que las naciones tienen la obligacion de cumplir sus compromisos y pagar sus deudas; pero en cambio no dice una palabra de la improcedencia de asediar y abatir al deudor en horas de escasez y de dificultades, producidas casi siempre por los escandalosos lucros y los agios exagerados que han arruinado al país, enriqueciendo á sus acreedores.

Pero no es esto precisamente lo que nos obliga á insistir en el asunto de las gestiones oficiosas de la diplomacia inglesa, sino el empeño que hay en negarlas, cuando su misma índole impide que se confiesen y cuando nuestros informes no nos permiten dudar de su existencia.

Si la pasion y el prejuicio no desnaturalizan nuestras palabras de ayer, se verá que hablamos de un telegrama del gabinete de *Saint James* á la legacion británica en Buenos Aires, para que *confidencialmente* convenza al gobierno argentino de los excelentes efectos de que se paguen las garantías é intereses de nuestros ferrocarriles y deuda. Siendo pues *confidencial* la gestion encomendada por el gobierno inglés, no creemos que ningun diplomático dé cuenta de ella, ni la confiese siquiera. Esto en cuanto á la mayor ó menor autoridad que tengan las negativas y desautorizaciones cancillerescas en el asunto.

Por lo demás, nuestros informes son estos: hace ya un mes que *confidencialmente* el representante inglés hizo *algo* para que nuestro gobierno se convenciera de la conveniencia que existe en el pago de las deudas; y tal gestion fué debida á que el ministro de hacienda tiene en elaboracion una nueva ley de ferrocarriles, mediante la cual se ponga coto á los abusos que se cometen en el cobro de garantías.

Como el Dr. Romero piensa que estas deben quedar impagas hasta tanto que rija la nueva ley, esta fué la causa de las gestiones *confidenciales* británicas y, lo que es más grave, este es el motivo que hoy se invoca sigilosamente para una próxima accion colectiva de los representantes de Inglaterra, Alemania é Italia, los cuales *confidencial y oficiosamente* tambien se permitirán en breve dar á nuestro gobierno una amistosa leccion sobre el deber de pagar á los particulares y compañías que tienen créditos más ó menos discutibles contra el Estado.

No queremos comentar los hechos. Bastante se comentan por sí mismos y nos reservamos sobre su significado las futuras reflexiones á que nos obliguen las negativas ó los avances de nuestros *oficiosos amigos* del exterior.

La solucion prometida

INSCRIPCIONES CON BAYONETAS

INTERVENCION MILITAR

Todos los colmos son posibles bajo el gobierno de don Luis.

A los que hasta hoy han servido para escarnio de la constitucion y de la libertad, debe agregarse ahora el de la nueva faz que se da á la intervencion correntina con la entrada en el ministerio del Dr. Wenceslao Escalante.

Se ha tratado de sorprender á la opinion haciendo público que el nuevo ministro es contrario á la forma dada á la intervencion en Corrientes, y por esta causa se ha dado por terminada la mision Avellaneda llamando nuevamente á este ciudadano para que regrese á Buenos Aires.

Tambien se ha tratado de hacer atmósfera propalando que la retirada del interventor obedece al propósito de que los correntinos resuelvan por sí solos los asuntos internos de su provincia, decidiendo entre sí los conflictos políticos que los dividen; pero despues de hacer público todo esto, queda el rabo por desollar, es decir, falta decir lo principal y dar á conocer dónde se encuentra la madre del cordero.

El Dr. Avellaneda regresará á la capital, la intervencion se dará por terminada y los correntinos resolveran entre sí sus deferencias provinciales, pero... pero esto tendrá lugar despues de haber sido desarmados los adversarios del gobierno, despues de haber dejado con las armas en la mano y en los parques á los defensores del oficialismo y,—por si todo esto es poco todavia,—quedando en la provincia cuatro regimientos de línea al mando del general Garmendia, para garantizar el órden y asegurar la inscripcion.

Que esto es pérfido y vergonzoso no, puede desconocerlo ninguna persona que conserve un resto de sentido comun; pero estas perfidias son precisamente las que caracterizan á la situacion en que vivimos y las que conviene consignar dia á dia para que en la memoria popular no se olviden los frutos de los hombres que arrojaron sobre el país todos los males del gobierno que hoy impera.

No necesitamos demostrar que la permanencia de las bayonetas y ametralladoras del ejército nacional en Corrientes durante los actos electorales que han de servir para la reconstitucion de sus autoridades constituye una

---

(6) RAMON LISTA

EN LA PATAGONIA

VIAJE A LOS ANDES

EL LIMITE ARGENTINO-CHILENO

(Escrito para EL ARGENTINO*)*

Esa naturaleza es verdaderamente espléndida, y por su colorido en general, por la forma de sus macizos montañosos, por sus hondos canales, por sus ventisqueros, por la vegetacion que á éstos encuadra, creeria uno hallarse bajo otra latitud, en otra parte del mundo. Es un aspecto suizo, noruego. De la Egraldina tiene las crestas nevadas, las rocas bruñidas, los imponentes glacieres, los fértiles valles. De la isla escandinava copia las montañas abruptas, desnudas, la soledad abrumadora, el cielo neblinoso, los fiordos sombríos y siempre tormentosos.

¿Y el lago? Oh! «*Nul salut en cas de naufrage.... Ce lac a tout le caractère d'un dangereux taureau sauvage, brutal et capricieux* (Michelet)».

—

En este lago, segun he podido observar, solo desemboca un rio: el «Leona», y aún este debe ser considerado más bien como un canal de comunicacion con los lagos del norte; pero en cambio vierten en él sus aguas numerosos arroyos que nacen de las alturas meridionales, siendo digno de mencion entre todos el que bien podríamos denominar *del Hualichu*, por desembocar inmediato á la ya conocida punta de este nombre sobre el lago. Los demás se presentan ahora con escaso caudal; pero es de suponerse que en la estacion del derrite de las nieves, se conviertan en anchos é impetuosos torrentes, que han de imposibilitar el libre tránsito entre la desembocadura del lago y los primeros bosques antárticos, algo más al oeste de la mencionada punta Hualichu. No obstante, opino que los valles de todas estas pequeñas corrientes, pueden ser utilizados con más ó menos éxito por los pastores que un dia ú otro lleguen á esta region, con el propósito de radicarse.

Y en este órden de ideas, atendiendo á lo que he podido ver y deducir, corroborado además por los informes verbales del indio Kokayo, por los datos de Gardinner, por los de del Castillo, por los de Rodgers, etc., tengo la conviccion de que la península comprendida entre la Laguna Rica y el Lago Argentino, con sus ricas maderas de construccion, con sus torrentes, que es fuerza motriz, con sus arroyos limitados por verdes gramíneas, con sus abrigos numerosos y su situacion excepcional para comunicarse desde ya con el rio Santa Cruz, y por medio de éste, con el Atlántico, y en un porvenir no remoto, con el mar Pacífico, á través de rios, lagos y canales que ya no son un secreto para nadie, puesto que argentinos y chilenos tienen la clave del asunto; tengo la conviccion, repito, de que la península «Burmeister,» está destinada á convertirse en breve en un centro ganadero, pero no á manera de nuestras estancias pampeanas, sinó en proporciones limitadas y en la forma racional, casi podria decir científica, que se entiende en Suiza, en ciertas localidades del norte de Alemania y en Suecia y Noruega: es decir la ganadería perfeccionada, con chiqueros ó pocilgas para los animales vacunos y retretes nocturnos para las ovejas.

La ganadería no mirada del punto de vista especulativo de la piel ó de la grasa, como se entiende en Buenos Aires, por lo que respecta á las vacas. No! Yo entiendo la crianza vacuna en la region andina, de la propia manera que se entiende en la Europa septentrional: para la extraccion de leche, para la fabricacion de quesos. Y piénsese que la fuente de riqueza de la Suiza consiste precisamente en sus vacas lecheras!

. . . .

Apenas he concluido de escribir estas líneas cuando el Doctor me presenta las observaciones meteorológicas del dia. Helas aquí:

Nebulosidad—Cúmulus. Stratus.

Direccion del viento—O.S.O., moderado.

TERMÓMETROS EN CENTÍGRADOS

Máximum 18º,8.

Ordinario 18º (medio dia) 17º (4 p. m.) 12º,5 (8 p. m.)

Temperatura del agua en el rio 6º, á las 4 p. m.

Nota: Se han observado durante el dia oscilaciones termométricas hasta de 1º c. en 30'.

Diciembre 5—Una noche más que pasa sin ocurrencia alguna que merezca mencion.

Despues del desayuno, ha salido á cazar el indio Kokayo y regresa á poco con un puma y un avestruz jóven (chara). Ambos animales están estremadamente gordos y son los primeros en tal estado que hemos obtenido durante el viaje hasta aquí: ¿Cómo explicar este cambio? ¿Será que los leones encuentran en esta region mayores y más frecuentes bocados? ¿Será que los avestruces disfrutan de pastos más nutritivos? Creemos que sí.

Ya veremos si más adelante se presentan otros casos idénticos que corroboren nuestra opinion.

Bueno es observar, no obstante, que aún dura la incubacion en aquellas aves; y que los pumas están todavia en el período reproductivo.

El lago está ahora (1 p. m.) muy agitado y rompe con estrépito en las inmediaciones del campamento.

Y qué bello y amenazante aspecto ofrece el Santa Cruz en el lugar en donde se encauza! Se vé la caida del agua; es un plano inclinado, una rampla mugidora entre granitos pulidos, ennegrecidos y cortantes como láminas de acero.

Por la parte opuesta, hácia la desembocadura del Leona, el oleaje parece más formidable: se ve saltar el agua á grande altura y caer en forma de cascada.

Los témpanos comienzan á derretirse, á empequeñecer. De aquella catedral gótica que admiramos el dia de nuestra llegada no queda más que una aguja de hielo que apenas se sostiene sobre su base en fusion; pero aún está en pié, casi íntegro, el hermoso castillo. Se alza á unos 15 ó 20 piés sobre el nivel del agua; y más allá, cerca del Leona, se ve una gran plataforma asentada sobre arcos fantásticos: su color es verdoso, y en este momento que la hiere el sol, semeja una prisma colosal.

¿Cuál es la procedencia de estos témpanos? Un ventisquero cualquiera; y precisamente en el fondo del lago, más allá de «Castle-Hill», existe uno de enormes proporciones, como existen ó deben existir muchos otros escondidos en los hondos canales que se internan en la Cordillera, á manera de los fiordos que discurren entre las montañas escandinavas con cuya severa naturaleza tiene mucha semejanza la tierra que nos rodea. Todos ó la mayor parte de los ventisqueros andinos bajan hasta el borde del agua; y en verano, como la temperatura de los lagos casi se equilibra con la del aire ambiente, acontece que las masas heladas sumergidas en parte á las orillas de aquellos, son atacadas por su base excavadas, hasta que poco á poco se desprenden del muro frontal, en fragmentos más ó menos considerables, y á veces en bloques enormes que se sueldan entre sí, formando como un centro de atraccion, de conversion, para los pequeños trozos que flotan acá y acullá.... Tal es el orígen de los témpanos, que impelidos despues por los récios vendavales que bajan de las alturas del O. y del SO. se alejan poco á poco del ventisquero que los vió formarse y vienen á naufragar más tarde, como barcos abandonados, al borde de estas playas que ahora se estremecen al golpear del oleaje embravecido.

Latitud observada en el campamento: 50º 12' 59".

Longitud estimada (de Greenwich) 72º 12' 6".

Anchura del rio Santa Cruz, frente al campamento, 119 metros (1).

Altura del lago sobre el nivel del mar, 135 metros (2).

Nebulosidad—Cúmulus.—Cúmulus—Nimbus

Direccion del viento: OSO., fuerte y destemplado en la mañana, moderado en la tarde.

TERMOMETROS CENTIGRADOS

Máximum—18º,5.

Minimum—10º.

Ordinario—15º 5 (8 a. m.) 17º 5 (m.) 15º 4 (1 p. m.) 11º 5 (8 p. m.).

Temperatura del agua del rio, á las 4 p. m. 7º (3).

Vegetacion observada: la misma de la parte central y baja del rio, con excepcion del inciensó, que aquí escasea, y de la *Viola montana*, que no se vé en ninguna parte. Frente á Punta Feldberg, encontróse el *Fagus nana*, trasportada la semilla por el agua.

La *Verberis micropilla*, ofrece ya frutos maduros ó madurando rápidamente.

Aves: Cóndores, cernícalos.

Peces: Percas, siluros.

Insectos: Avispas, tábanos, estafilinos y varios coleópteros de la importante familia melanosoma.

Diciembre 6—Ha amanecido con alguna llovizna y viento templado del SO.

A las ocho a. m. aclaró un instante, apareciendo el sol por breves momentos, para ocultarse luego tras espesos nublados y reaparecer más tarde en un cielo despejado y azul.

La Cordillera se vé distintamente, con pocos celajes en su vertiente oriental.

A medio dia, el viento salta al O., y los Andes vuelven á cubrirse de nublados, que en breve nos ocultan hasta las cimas más salientes. Una densa gasa gris ha reemplazado á la espléndida decoracion de hace un momento. «Castle Hill», y su satélite «Hobler Hill», hánse arropado tambien con el manto nebulinoso de la alta cordillera.

(1) *Obsérvese que el Santa Cruz se halla en la estacion de sus bajas aguas.*

(2) *Segun Fitz-Roy, el declive del Santa Cruz es 0m, 606 por milla.*

(3) *Segun el explorador Rodgers la temperatura del rio Santa Cruz, á medio dia—el 9 de diciembre de 1879—fué de 12º, c, siendo la del aire ambiente á la sombra y á la misma hora 16º, 7 c.*

(Continuará)

violacion de nuestro código fundamental y un escarnio á la honradez política: esto lo sabe todo el mundo, pero interesa consignarlo para que se establezca bien el grado á que llega la insensatez y la despreocupacion de los hombres que hoy gobiernan.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se avisa á los correligionarios políticos, haberse trasladado el club á la calle Talcahuano número 63, y al mismo tiempo se hace saber á los miembros de la comision directiva que esta se reune todos los martes y viernes á las 8 p. m. para tratar asuntos generales.—*Los secretarios.*

—

La C. D. del club de esta parroquia ha resuelto reabrir el registro de adherentes, para que puedan inscribirse en él los que simpaticen con los principios que sostiene la Union Cívica Radical.

La secretaria estará abierta todos los dias á las 8 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se invita á los miembros de la C. D. á la reunion especial que tendrá lugar hoy miércoles 8 á las 8 p. m. en el local de costumbre, Callao 1022.

Se recomienda puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos de urgente resolucion.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

El club radical de esta parroquia avisa á los afiliados que no hubieren firmado la ratificion de adherencia á este centro, que pueden pasar á efectuarlo hasta el dia 15 del corriente de 8 á 10 de la noche en la calle Necochea núm. 39.

Igualmente se avisa que se encuentra abierto un nuevo registro de adherentes para las personas que deben inscribirse en dicho club.—*José A. Chaves*, presidente—*Eduardo Medrano, Rodolfo Calveyra*, secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Piedad

Se avisa á los señores correligionarios de esta parroquia, que la secretaria de este club se ha trasladado á la calle de Cangallo 1542.

Al mismo tiempo se les hace saber que se ha resuelto reabrir el registro de afiliados, y para este objeto el club estará abierto todos los dias de 8 á 10 de la noche.—*Los secretarios.*

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

Se pide á los correligionarios que hayan cambiado de domicilio, se sirvan comunicarlo á la secretaria, pasaje Sarmiento núm. 41, para hacerlo así constar en el registro general del club—*Daniel A. Navarro* presidente—*Adolfo Roland, R. H. Lascano, P. Villarruel* secretarios

El ministerio de hacienda—LAS SUBPREFECTURAS DE LOS PUERTOS DESEADO, SANTA CRUZ, GALLEGOS, BAHIA BLANCA, MADRYN, RIO NEGRO Y PATAGONES—El ministro de hacienda Dr. Juan José Romero, teniendo en cuenta las indicaciones hechas por su colega el de guerra y marina, general Victorica, expidió ayer un extenso decreto mandando que de acuerdo con la ley y prévio traslado que se diera á las reparticiones correspondientes, se efetuase acto continuo el levantamiento de inventario de las existencias de cada oficina de las subprefecturas de estos puntos, como así mismo tambien el levantamiento de un plano general de la traza ó radio de mar cuya vigilancia efectúa.

Esta última medida tiende á la idea de acortar ciertas jurisdicciones cuya vigilancia no podia llevarse á cabo debido á la falta de medios tales como embarcaciones, medios de defensa, etc.

El Dr. Romero, teniendo en cuenta que en esas costas se verifica con tanta preferencia la explotacion de productos huaneros, operaciones que se llevan á cabo clandestinamente y á ocultas de la ley, ha resuelto acordar con el ministerio de marina la forma y manera de perseguir esas contravenciones, para lo cual se expedirá un segundo decreto de un momento á otro ordenando á los subprefectos militares que pronto se hallarán al frente de esas oficinas se presten los que más cercanos se hallaren—sus medios, embarcaciones, personal, armamento, para que se pueda inspeccionar los puntos en que generalmente fondean los buques huaneros, aprisionándoles toda vez que se les exhibieran las costas ó permisos correspondientes legalizados y expedidos por nuestras autoridades argentinas.

El ministerio de marina se ocupará inmediatamente de este asunto y ya se puede asegurar que las subprefecturas de los puertos de Deseado, Santa Cruz, Gallegos, Bahia Blanca, Madrny, Rio Negro y Patagones, serán reforzadas en sus elementos de defensa, suministrándoles todo cuanto al efecto fuere necesario.

Los radios, como ya hemos dicho, serán circunscritos atendiéndose á oportunas indicaciones formuladas por los gobernadores, pues es necesario tener presente que la extension de algunas jurisdicciones, debido á la gran superficie de ciertas costas como las del puerto de Madryn, dependencia del territorio del Chubut y su subprefectura, la de Deseado, Santa Cruz y Gallegos permanecen por largo tiempo sin que puedan ser inspeccionadas debido á la mucha extension de cada una de ellas.

El ministro de hacienda se ocupará tambien á la brevedad de fijar las condiciones del traspaso de los permisos y concesiones para la explotacion de la pesca y caza marítima que se lleva á cabo en grande escala.

Las embarcaciones huaneras que fuesen apresadas *infraganti* serán sometidas á la jurisdiccion de cada subprefecto, quien á su vez comunicará y hará entrega de ellas á las gobernaciones respectivas.

Se tratará de proveer de barcos avisos á cada subprefectura con el fin de que los señores subprefectos dirijan esas inspecciones con la mayor asiduidad posible.

Las embarcaciones de que actualmente disponen son insuficientes y reputadas como del todo inútiles, si se tiene en cuenta que la mayoria de ellas está formada por lanchas, cutters, canoas y otras menos frágiles embarcaciones.

Esto debe de preocupar al ministro de marina, quien debe pedir informes á este respecto al jefe del estado mayor de la armada, en cuyo poder se hallan los partes oficiales, notas, pedidos, reclamos, etc.

Oportunamente daremos á la publicidad lo que de nuevo haya en este asunto.

El conflicto sanitario—SOLUCION SATISFACTORIA—Nos es agradable consignar que el grave conflicto sanitario producido entre las repúblicas del Plata, ha sido amistosa y satisfactoriamente solucionado.

Ayer, en una conferencia celebrada entre el ministro Anchorena, el ministro oriental doctor Frias y el presidente del departamento de higiene,—quedó la cuestion resuelta en la siguiente forma:

El gobierno oriental declarará sospechoso el puerto de Rio; nuestro departamento retira su pedido de imponer cuarentenas á las procedencias uruguayas; los buques llegados de Montevideo sin pasajeros, serán puestos inmediatamente en libre plática, y desinfectados los vapores «Eolo», «Helios» y «Cardiff 1º», que trasbordaron pasajeros del «Ortegal», procedentes de Santos.

—

En cumplimiento de la última base, partió esta mañana para Martin Garcia aquellos vapores á sufrir la desinfeccion acordada.

Desde ayer se habian preparado en el lazareto todos los útiles y sustancias, á fin de que esa operacion se efectura en el mas breve tiempo.

Los pasajeros y equipajes serán prolijamente desinfectados.

Entraron hoy á la dársena procedentes de Montevideo, los vapores «Cosmos» y «Rivadavia».

—

A las 5 p. m. partirá para Montevideo el vapor «Comercio».

—

Ninguna novedad se ha producido en los buques que cumplen en la rada la cuarentena reglamentaria.

El enfermo del «Porteña», se halla completamente mejorado.

Planos de detalles—De acuerdo con lo decretado por el ministerio del interior, el concesionario del teatro Colon, Sr. Angel Ferrari, ha remitido al departamento de obras públicas los planos de detalles relativos á la construccion de ese teatro.

Estos planos comprenden: 1º las armaduras del teatro, las armaduras del paraiso y las del cielo-raso de platea; 2º las armaduras de los palcos, cazuelas y galerías; 3º las armaduras del piso de la platea; 4º viga de la boca de escena y estructura metálica de los pisos alto y bajo del vestíbulo interior, y 5º la tiranteria para los pisos, azotea y techos.

Empleados presos—El director del departamento de obras públicas, Sr. Juan Pirovano, ha dirigido ayer una nota al prefecto general de puertos, Sr. Cárlos Mansilla, pidiendo le comunique qué causa ha motivado la prision de varios empleados, dependientes de la inspeccion general del Riachuelo, que actualmente se hallan detenidos en la subprefectura del mismo.

Preguntas y respuestas—A los *varios vigilantes* de la 2ª seccion que nos preguntan si en virtud del reglamento de policia es permitido á los comisarios disponer de los sueldos de sus subordinados, hemos de contestar categóricamente que no existe tal permision, y en cuanto al resto de las quejas que se formulan en la carta que nos dirigen aquellos vigilantes, omitimos hacernos cargo de ellas, por considerarlas infundadas y hasta imposibles dadas las condiciones del funcionario á que se refieren

—Al suscritor que nos pregunta hoy sobre el paradero del regimiento 7º de caballeria no podemos contestarle con toda exactitud. Trataremos de informarnos.

Rectificacion—Con motivo de una noticia publicada en un diario de la tarde haciendo comentarios falsos sobre un incidente ocurrido entre la policia y varios conocidos vecinos de la parroquia de Balvanera, hemos recibido la carta que publicamos á continuacion:

Señor director de EL ARGENTINO D. Adolfo Mugica—Muy señor nuestro:—Despues de la pérfida publicacion que registra un diario de la tarde del lunes 5 del corriente, hemos guardado silencio premeditadamente, con el solo y único propósito de pasarlo al *rubicon*, hacer conocer la verdad de lo acaecido al público sensato que juzga con fria y serena calma los actos que se producen y en que interviene el machete policial.

El diario aludido, dice: que venia en un carro el presidente del club de Balvanera don Daniel Navarro, acompañado de sus partidarios (los que firman) promovierón desórden en circunstancias que las autoridades de la seccion 9ª intervenian en un crímen cometido en la calle Tucuman y Nueva Granada.

Lo que ha pasado, es lo siguiente:

El Sr. Navarro concurrió á un almuerzo campestre que tuvo lugar en el bosque de Palermo, donde todos los que firmamos, consignatarios de la plaza Once de Setiembre, habiamos concurrido, no con el propósito de hacer política *radical*, sino con el de pasar el dia de la mejor manera olvidando los sinsabores que nos proporciona ésta época calamitosa y detestable.

Siendo las 8 p. m. y no habiendo venido á buscarnos los coches que nos condujeron hasta el punto de la fiesta, resolvimos regresar en la chata que habia llevado los ensares necesarios para la comida y cuando ella habia llegado á la esquina de Nueva Granada y Tucuman y en circunstancia tambien en que llegaba tambien el coche en que venia el Sr. Navarro, se presentó un agente de policia y con ademanes groseros, *ordenó* no se siguiera adelante por haberse cometido un crímen hacia pocos instantes; *órden* que fué acatada incontinente, cambiando al carro el rumbo que llevaba, satisfaciendo así al polizonte de Obligado.

En ese momento á uno de nuestros amigos, se le ocurrió dar un viva al Dr. Alem.

Y esto bastó para que los agentes, procedidos por el sub-comisario Miranda, cual energúmenos, tratarán de sacar los sables de que están munidos é intimaran órden de arresto, abandonando el cuerpo inerte de Saggese para cebarse con las mansas víctimas del radicalismo.

Nosotros que sentimos en nuestra conciencia, al latido de una alma republica, y en nuestro espíritu la ley de sus principios, que brilla en dos inteligencias argentinas, para eclipsarse despues en el marasmo de la vida pública; no queremos contribuir con nuestro silencio á que, hombres como los que se hallan al frente de la seccion 9ª que han militado incondicionalmente en las filas del juarismo, verdaderas rémoras policiales, pretendan por medios arbitrarios arrebatar los derechos individuales, porque al dia menos pensado podemos lanzar al rostro de la canalla y de los esbirros de la libertad este apóstrofe: *somos ciudadanos, somos republicanos; la libertad de un republicano sabe morir con honor; pero no entregarse con ignominia á los verdugos de la soberania del pueblo.*

Se ha dicho en el suelto que contestamos, que se secuestraron ocho cuchillos, y segun se dá á entender parece que ellos pertenecieran á individuos que no tienen más mision en la vida que el bandolerismó, y sin embargo, todos los que firmamos somos padres de familia, y quizás los empleados de la comisaria 9ª (sin excepcion) no puedan presentar á la consideracion de todos, una vida acrisolada y virtuosa adquirida á costa de incruentos sacrificios.

Sin embargo, esos empleados, sanguijuelas del presupuesto y demora del progreso, se permitieron el lujo historico de encerrarnos en un inmundo calabozo, verdadera mazmorra inquisitorial, demostrando con este proceder de una manera fehaciente, que no pueden negar que son verdaderos carceleros de la libertad y enemigos de los hombres honrados é independientes.

Los ocho cuchillos fueron secuestrados de una canasta que venia dentro del carro y á nadie escapa que viniendo de un paseo campestre no se llevaran cuchillos para comer, pero lo que no se dice y se oculta, es que en el registro que se hizo del carro, se perdieron cuatro brillantes de propiedad de don Juan Bricca quien los reclamó del oficial de guardia y no adoptó ninguna medida para descubrir su paradero, como igualmente pasó con dos bombillas de plata que se hicieron dineros públicos.

Lo relacionado es lo cierto, como es cierto que el Sr. Navarro venia en un carruaje y á quien por sus ideas contrarias á la situacion actual se ha querido poner en la picota, prosiguiéndose con toda injusticia y mala fé por todos los empleados de la seccion.

Sin más por ahora, agradecemos al señor Director su atencion y pidiéndole disculpa por la molestia nos es grato repetirnos obsecuentes S. S.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1893.—Ildefonso Lastrano, Juan Bricca, Manuel Canaval, Antonio Bacalazarre, Manuel Garcia, José Lozano, Gil Rabas, José Pierretti, Pedro Benitez, Valentin Gonzalez, José Lorenzo Gonzalez.

Ecos del ejército—Esta mañana fueron conducidos á la última morada los restos del mayor Lorenzo Machado, arrebatado tempranamente á la familia militar que le contaba entre sus miembros mas distinguidos y apreciados.

—A los efectos del pago, ha pasado á la tesoreria la famosa cuenta presentada por Serman y Turdera, cobrando 4.750 pesos por 6 uniformes de gala regalados á sus edecanes por el ex-presidente Pellegrini.

El mayor José Pita y los capitanes Pablo Santander y José M. Nuñez se han incorporado á la division de Santa Catalina.

—El capitan Rodolfo Oliva de la division de Santa Catalina, ha pasado por órden superior á prestar sus servicios en el regimiento 2º de guardias nacionales de la capital.

—El teniente Domingo Sagastizabal y el alferez Emilio Gonzalez, del regimiento 3º de caballeria, han pasado al 11º y 2º de la misma arma, respectivamente.

—No ha sido atendida, y lo sentimos, por el ministro de la guerra, nuestra denuncia referente al capitan de guardias nacionales, Cipriano Sosa, que revista como capitan de línea en el regimiento 6º de caballeria.

Nos extraña que el general Victorica consienta esa monstruosidad, el que, durante su ministerio anterior, no concedió ningun ascenso.

De más está decir que el capitan de pega es mal mirado en el cuerpo, con perfecta razon, pues los oficiales de verdad no gustan ser mandados por un intruso.

—Se ha presentado á la inspeccion de artilleria, á prestar allí sus servicios, el capitan Augusto Spika, que revistaba en la plana mayor activa.

—Marcha á incorporarse al 1er. regimiento de caballeria, el mayor Juan Ripoll.

—A pedido del detall general, el teniente 1º Ramon Nogueira ha pasado á prestar sus servicios á esa reparticion.

—Se ha dispuesto el pase del alferez Alfredo Waldino Suarez del regimiento 11º de caballeria al 3º; y el del alferez José Salcedo del 2º al 3º de la misma arma.

—La superioridad ha aceptado la propuesta de la inspeccion de caballeria para que el mayor Fernando Carbia ocupara una vacante producida en el regimiento 5º de caballeria.

—La resolucion ministerial ordenando hacer revistar en la plana pasiva á los jefes y oficiales que se hallan al servicio de los gobernadores de provincia, vá tomando los contornos de una parada falsa.

Y no es extraño. Los gobernadores, que sufren del vientre en cuanto dejan de oir ruido de armas y músicas marciales, han puesto en juego todas sus influencias y logrado retener á sus respectivos puntales galonados.

Todos quedan muy tranquilos desempeñando sus empleos provinciales. Los hay gefes de policia, gefes de piquete, comisarios de ciudad y de campaña, etc. etc.

Todos ellos, aunque pasan su vida entera en provincias, no pierden su antigüedad, ni escapan á los decretos de promocion.

Hombres afortunados!

Suspension de sueldo al ingeniero Duclout—La direccion del departamento de obras públicas de la nacion ha dirigido á la inspeccion general administrativa del mismo la nota siguiente:

Buenos Aires, febrero 6 de 1893.—Señor inspector general administrativo.—Comunico á Vd. á sus efectos, que el consejo de obras públicas, en su sesion del 31 del mes ppdo., ha resuelto suspender el pago de sueldo del inspector general de las obras del Riachuelo, ingeniero Jorge Duclout, de acuerdo con el artículo 8, inciso 6 de la ley orgánica de este departamento, y su correlativo del reglamento interno.—Saludo á Vd. atte.—firmado *Juan Pirovano—A. Saenz de Zumarán*, secretario.

—

MÁS SOBRE EL INGENIERO DUCLOUT—Reproducimos á continuacion un escrito pasado al director del departamento de obras públicas por el ex-operario de los talleres de las obras del Riachuelo, D. Juan Albertini, protestando contra las arbitrariedades de que son víctimas los pobres operarios:

Señor director del departamento de obras públicas de la nacion, Dr. Juan Pirovano.—Distinguido señor: El que suscribe pone en conocimiento de Vd. un abuso que conmigo cometió el señor don Jorge Duclout, ingeniero director de las obras del Riachuelo.

Hoy mientras me ocupaba en mi trabajo, fui llamado por el jefe de los talleres y se me expulsó de las obras por órden del señor Duclout, sin más motivo que el de dejar en mi puesto al señor Bernardino Rodriguez, individuo de los más pésimos antecedentes.

Como soy argentino y siempre he cumplido fielmente con mi obligacion, me dirijo á Vd. en la esperanza de que comprendiendo la injusticia que se ha cometido, se me reponga en mi trabajo.

Saluda á Vd. atte. S. S. S.—(Firmado)—*Juan Albertini*—Buenos Aires, enero 27|93.

Acompaña á la presente una declaracion que dice así:

Los abajos firmados declaran que los Sres. Juan Artola y Benardino Rodriguez son individuos de malos antecedentes.

Sabemos tambien que el segundo ha sido varias veces detenidos por la policia.

(Firmados) *Italo Peruzzini, Agustin Ferrari, C. Ferrari y Juan Martino.*

Ferrocarriles—El de Villa Maria á Rufino ha recorrido en el mes de diciembre ppdo. un total de 101.119 kilómetros, distribuidos así: locomotoras 14.634, coches 18.363 y wagones 67.622.

El de Buenos Aires al Pacífico ha ascendido á 1.676.595, recorridos en esta forma: locomotoras 208.128, coches 485.386 y wagones 982.881.

Tribunales—JUZGADO ACÉFALO—PROCESOS FALLADOS—DECLARATORIA DE HEREDEROS—APROBACIONES DE REMATE—SOBRE LA ASESORIA DE MENORES—POSESION DE UN ESTABLECIMIENTO—QUEJAS CONTRA EL JUZGADO DE LA SECCION 7ª—RENUNCIA DE UN SECRETARIO—VARIAS NOTICIAS—El juzgado de paz de la seccion 9ª se halla en acefalia, por renuncia del juez titular Sr. Cadelajo.

En lo que corre del año no se ha atendido ninguna demanda nueva, lo que dá una idea de los perjuicios que sufre quien tiene que ocurrir á este juzgado á hacer valer sus derechos.

Todos los dias ocurre á dicho juzgado numeroso público haciendo oir sus protestas, sin tener esperanza de hallar un funcionario que lo atienda.

¿Cuándo el señor ministro de justicia proveerá la vacante mencionada?

—El juez del crímen Dr. Acevedo ha pronunciado sentencia en los procesos seguidos á los siguientes individuos:

La causa seguida de oficio contra Juan Traverso, por el delito de homicidio en la persona de Bruno Sanchez, cuyo hecho, como recordarán nuestros lectores, tuvo lugar en el teatro Alhambra en la noche del 25 de mayo de 1892.

El juzgado lo condena á 12 años y medio de presidio, que cumplirá en la cárcel penitenciaria, ó en el lugar donde designe el P. E.

—La causa iniciada por los señores B. Cabral y Cia. contra su ex-cajero Esteban Gil Gutierrez, por defraudacion, se manda absolver al procesado de la accion instaurada, dejando á salvo las acciones civiles que competan á los demandantes, para el reintegro de la suma en cuestion.

—Se condena á tres años de prision al procesado José Martinez, acusado por tentativa de violacion en la persona de la menor Dominga Nieves, y á Juan Fantini á dos años, por el delito de hurto efectuado á Félix Noel.

—Ante la secretaria del señor Cejas y juzgado Pizarro se ha dictado sentencia definitiva en el juicio seguido por don Martin de la Torre y Ca. contra don Mariano Cabal.

Por dicha sentencia se condena á este último, hoy su testamentaria, á abonar dentro del término de diez dias la suma de 11.042 pesos m|n que reclama la parte demandante, proveniente de un préstamo que estos efectuaron, dando los demandados en caucion 2000 acciones del Banco Colonizador Nacional.

Se han regulado en 500 ps. los honorarios del Dr. Hall y en 300 los del procurador Alfonsin.

—El juez del crímen Dr. French ha pronunciado sentencia en la causa criminal, seguida de oficio, contra los individuos Arturo Perez de la Serna, Eduardo Luis Lombardi, Julian Mendoza, Honores (a) Cánepa, José Pachon Garcia y José Repossi, habiéndose originado el proceso por los robos efectuados á don Gil Rosell, don Enrique Dell'Acqua y Ca. y don Luis Villata.

Por dicha sentencia se absuelve á José Pachon Garcia, Julian Mendoza, Honores (a) Cánepa y José Repossi, y á la vez se condena á tres años de prision á Arturo Perez de la Serna como encubridor de robo, y á dos años y tres meses á Eduardo Lombardi, por el mismo delito, agravado de desacato á la autoridad.

—Por el juzgado de comercio á cargo del Dr. Peyret se ha rechazado la demanda seguida por los señores L. Gatti y Cia. contra E. Galli, sobre cobro de honorarios.

—El juez Dr. Ponce ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de D. Juan Acosta, habiendo sido nombrado á su legítimo hermano Mariano Acosta, y sus sobrinos D. Francisco, Alberto, Magdalena y Dolores Acosta.

El haber testamentario pasa de la suma de 300.000 ps. m|n.

—Por el mismo juzgado se ha aprobado el remate practicado por los martilleros René y Rigou, de la casa calle de Rivadavia núm. 6775, en el precio de 18.000 ps. m|n. en autos seguidos por D. Antonio Garabano, contra D. Andrés R. Terry.

—El asesor de menores Dr. Ernesto Madero ha solicitado licencia para ausentarse al campo por razones de salud, no habiéndose nombrado aun su sustituto. Como se comprenderá, esto causa sérios perjuicios en los asuntos que están á su decision.

—Ante el juzgado del Dr. Garay y secretaria Garcia se ha presentado la menor Gabina Escarranea solicitando vénia judicial para contraer matrimonio con D. Antonio Conde.

—Por el mismo juzgado y secretaria ha sido aprobado el remate practicado por el martillero don Martin Etcheverry, de un solar de terreno ubicado en Balcarce, el cual fué vendido por la suma de 13.000 ps. m|n.

Dicho solar era litigado por don Lorenzo Morgantino en autos contra don Juan D. Masson.

—En la testamentaria de don Teófilo Mendez, el mismo juzgado manda hacer poner en posesion del establecimiento «San José», propiedad de ella, á don Tulio Mendez, como heredero y acreedor.

Dicho establecimiento es uno de los más importantes del oeste, y está ubicado en el partido de Lujan.

—El doctor José R. Fraga ha presentado su renuncia del cargo de secretario que desempeñaba en el juzgado á cargo del Dr. Luis Mendez Paz.

—El juez Dr. Centeno ha dictado declaratoria de herederos, de la valiosa testamentaria de doña Ana Clément Lohner, habiendo sido nombrados sus legítimos hijos: doña Enriqueta, Josefina, Luis Francisco, Adelaida y doña Maria C. de Lohner.

—El juzgado de paz de la seccion 7ª casi siempre está á cargo del oficial de justicia del mismo, encargado de atender á los litigantes que van á sus licitaciones.

Este funcionario cuando el litigante que solicita audiencia no es persona de su amistad, señala un término muy largo, y si se le observa su proceder demoroso, se sulfura contra el litigante.

Llamamos la atencion del señor juez Cabrera, á fin de que tome medidas que corten los abusos que comete este empleado, y nombre otra persona más pulcra para que atienda los pedidos de las personas que ocurren en demanda de justicia.

Crónica policial—Juan ... ebrio consuetudinario, penetró ... al almacen de don Pablo Luzioni, establecido en la calle de Corrientes 1259 y sustrajo de la trastienda un cajon de fernet.

El caco, al pretender huir por una puerta que da á un zaguan, fué detenido por Luzioni quien lo entregó á un agente de policia.

—De la habitacion que ocupa en la casa calle de Lorea 1607 el individuo Juan Tegazzi, le sustrajeron ayer en circunstancias que se encontraba ausente, varias alhajas y dinero valor de 315 pesos.

No se tienen sospechas de quien ó quienes sean los autores.

—En la casa calle de Lamadrid entre las de Necochea y Brown el individuo Manuel Faguetti infirió una herida con un cuchillo en el costado derecho del cuerpo al sujeto Andrés Merlini.

El origen de este hecho fué un cambio de palabras que ambos tuvieron: La lesion que presenta Merlini es de carácter leve.

El agresor se encuentra detenido en la comisaria 20.

—D. Bautista Silvani, domiciliado en la calle de Garay 2071, se presentó ayer en la comisaria 18 denunciando haber sido víctima de un robo consistente en 83 pesos.

El autor de este delito ha desaparecido.

—En circunstancias que D. Cárlos Cadelago, domiciliado en la calle de San Juan 3582, habia salido ayer dejando abandonada la habitacion, penetraron ladrones apoderándose de varios objetos y alhajas por valor de 300 pesos.

No se sospecha de quiénes sean los autores

—Un menor de apodo *el desnudo*, cuya captura no ha sido posible obtener, se apoderó ayer de un caballo que D. Gabriel Arance habia dejado á la puerta de una casa en Villa Catalinas.

—En el local de la comisaria 13 se encuentran detenidos los menores Manuel Rodriguez y Angel Russi, acusados de haber sustraido á D. Juan Dongos de su domicillo Córdoba 371, varios objetos y alhajas por valor de 300 pesos.

Los detenidos serán pasados hoy al departamento central y á disposicion del juez correspondiente.

—De la zapateria de D. Vicente Filiput establecida en la calle de Sarandi 1290 robaron ayer varios pares de calzado por valor de 200 pesos.

Se ignora quien sea el autor. La policia ha recomendado el secuestro del calzado.

—En la esquina de las calles de Méjico y Cortina, jurisdiccion de la seccion 24ª, el individuo Adrian Gazmin agredió con un hierro al agente de policia Salvador Scarzo, lesionándole levemente en el frontal.

El agresor se encuentra detenido.

Fronton Buenos Aires—La combinacion jugada ayer á segunda hora entre Vicente Elicegui é Iturrioz contra Embil y el zurdo de Abando ofreció bastante interés en su primera mitad, igualando á 1, 2, 4, 8 y 10.

Despues tomó Embil una ventaja de 3 á 4 tantos, siendo alcanzado en el 24, en que igualaron por última vez, pues en seguida los colorados (Embil y zurdo) hicieron una buena entrada en que se distanciaron 7 tantos, 36 por 29, llegando fácilmente á la meta sin que sus contrarios pudieran contrarrestar su valiente é intencionado juego.

Elicegui resistió muy bien al principio as cortadas del de Abando y las dejaditas de Embil, puestos de acuerdo sin duda para hacer ese juego con objeto de cansar á Vicente, lo que consiguieron al fin, y por eso avanzaron tan rápidamente en la segunda mitad del partido, á pesar de los inauditos esfuerzos de Iturrioz, que jugó como un leon.

Por lo demás Vicente extiende mucho y va entrando muy bien, y en cuanto consiga fortalecer algo más las piernas, volverá á ser lo que ha sido siempre. Iturrioz muy bien, incansable, y volviendo pelotas imposibles. Embil fuerte y seguro, y el zurdo de Abando volviendo por su fama: fuerte, hábil é intencionado.

Para esta tarde hay anunciado un partido á 6 cestas mejor combinado que el que se jugó el martes último: Larralde, Pio y Lasarte contra Tacolo, Melchor y Félix Elicegui, á sacar solo Lasarte y Félix de los 6 y medio cuadros.

A primera hora (la una y media) jugarán Pastor y Urcelay contra Timoteo y zurdo de Ugarte.

Puentes sobre el canal de San Fernando y arroyo Tigre—Ayer le fué comunicado al administrador del ferrocarril Buenos Aires y Rosario el siguiente decreto:

Teniendo en cuenta lo expuesto por el administrador del ferrocarril Buenos Aires y Rosario y lo informado por el departamento de obras públicas se decreta:

1º El departamento de obras públicas intervendrá por mediacion de uno de sus inspectores en el replanteo de las obras de los puentes sobre el canal de San Fernando y arroyo Tigre.

2º Queda facultado el departamento de obras públicas para autorizar las modificaciones que solicite la referida empresa, y que conceptúe necesarias para la mejor ejecucion de las obras, sin alterar el plan general de los mismos.—SAENZ PEÑA—*Tomas de Anchorena.*

Obligacion hipotecaria—Ante el escribano señor Simon Lacasa se firmará hoy á las tres de la tarde una valiosa escritura de obligacion hipotecaria de un bien inmueble situado en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos compuesto de 2 y tres cuartos leguas kilométricas y plantado y cultivado en toda esa extension.

Es comprador D. José Simpson y vendedora la sociedad Puerto de esa ciudad.

El valor de la operacion es la suma de 190.000 pesos moneda nacional.

En el Belvedere—El termómetro ha vuelto á marcar un término medio caluroso, propio de la estacion en que nos encontramos.

Con este motivo el poético y concurrido jardin del Belvedere esta noche volverá á reunir á los que acostumbran ir á él cuando la orquesta del maestro señor Furlotti hace oir las piezas más selectas de su vasto repertorio.

El concierto que tendrá lugar esta noche se dará con el siguiente programa:

1. Marcha festival de Furlotti.—Cavalleria leggiera, overtura, de Suppé.—3. Vals Boston núm. 3, de Ramenti.—4. Danzas húngaras, 5ª y 6ª de Brahms.—5. Fantasia de *Don Cárlos.*

Segunda parte—6. Ouverture de *Les Dragons de Villars*, de Mailard.—7. "Dans les Jeux", vals, de Waldteufel.—8. La feria de Lipoia, fantasia característica, de Weeber.—9. Gavota Stefania, de Czibulka.—10. Pére la Victoire, marcha, de Gaune.

Licencia—El concejo deliberante, en su sesion de ayer, ha concedido el permiso que solicitaban los concejales Sres. M. R. Candioti y J. R. Señorans, para faltar á las sesiones que se celebren durante el corriente mes.

Justicia de paz—La ley vigente de justicia de paz no ha respondido á los fines que se buscaban al promulgarla, de que fuese pronta, eficaz y barata, pues lejos de haber mejorado esa rama de la administracion pública, se encuentra hoy mucho peor que cuando era desempeñada por jueces letrados.

Son muchos los juzgados que por unas causas ú otras no funcionan con la puntualidad necesaria y de ahí los perjuicios que al público se originan, y en otros son tantas las irregularidades que se cometen, que valiera más no funcionarán, estando á las continuas quejas que se producen ante los juzgados superiores que se ven agobiados con un inmenso trabajo, que cae mensualmente sobre los jueces en turno, de una manera asombrosa.

Como una prueba de ello hemos tomado nota de uno de esos recursos, transcribiéndolo integramente, por cuanto los detalles que contiene (suponiéndolos exactos) bastan por sí solos para demostrar la necesidad de medidas enérgicas, si se quiere evitar el escándalo, que no puede menos de ocasionar un órden de cosas semejante.

Hé aquí ahora lo que al respecto dice el recurso aludido:

«Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil.

«Juan B. Romero por D. Antonio F. Rodriguez, constituyendo domicilio en la calle Suipacha núm. 1397, ante V. S. digo: Que en expediente del juzgado de paz de la seccion 18, caratulado Rodriguez Antonio F. contra Pedro so Josefa, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, vengo á pedir la nulidad de la sentencia que ha sido arbitrariamente dictada sin citárseme (para poderla apelar) con infraccion evidente de la ley de justicia de paz, separándose de lo que resulta en autos demostrando y hasta incurriéndose en la comision de delitos, segun paso brevemente á relatar.

«Ese expediente con prueba ya hecha (y que abonaba la razon de mi representado para obtener una sentencia favorable á sus pretensiones como demandante) lo recibió el juzgado en el 23 de noviembre último, devuelto por el superior ante quien fué llevado por razon de otro abuso que en su tramitacion cometiera.

«El 14 de diciembre fué notificado del auto en que se hizo constar la devolucion del expediente, señalándose á la vez el 19 del mismo mes para oir sentencia.

«Desde ese dia es notorio (y caso necesario puedo testificalmente acreditar) no funcionó más el juzgado, pues ninguno de los designados para audiencia asistió el juez al despacho, y sin en algunos expedientes resultase actor, lo haria trabajando en su domicilio particular y no en el juzgado, donde nadie le volvió á ver y es notorio hasta ahora se encuentra clausurado por no haber llegado á tomar posesion el nuevo juez, que para este año hubo de ser nombrado.

«Debo agregar que hasta hace muy pocos dias no he dejado de frecuentar el juzgado en procura de la nueva providencia que con arreglo á lo dispuesto en la ley vigente sobre justicia de paz (art. 50) corresponda dictarse señalando audiencia para oir sentencia (desde que la que se señaló para el 19 de diciembre habia pasado sin llegar á producirse) y siempre se me contestó por el oficial de justicia ú escribiente (únicos que asistian) no habia todavia despacho, ni lo esperara hasta que se recibiese del juzgado el nuevo juez que debia nombrarse.

«En ese estado fué sorprendido en la mañana de ayer mi representado con la presencia en su casa del oficial de justicia de ese juzgado á la sazon clausurado, que llevaba un mandamiento de ejecucion y embargo (no sabe desde qué fecha decretado) por la condena que debia haberle sido impuesta en el juicio que era actor y debia ganar con arreglo á las pruebas producidas, y que por lo visto habian sido desestimados, sabe Dios cómo y cuándo, desde que tan anormal procedimiento ha sido urdido seguramente retrotrayendo fechas y figurando notificaciones que realmente no fueron hechas en la forma que aparezcan y desde ya denuncio como falsas, para los ulteriores efectos que en su oportunidad correspondan con arreglo á la ley (código penal), bajo cuya accion caen esos hechos delictuosos.

«En su mérito se ha de servir V. S. ordenar al precitado juzgado la remision del expediente aludido con suspension de todo procedimiento y en oportunidad declarar nula la sentencia de que se trata, con expresa condena cion en costas á cargo del juez que de tal suerte las produjo.

«Dígnese V. S. proveer de conformidad. Es justicia. Firmado—*Juan B. Romero.*

«Buenos Aires, enero 23. Informe el juez de la causa con remision de autos, suspendiendo todo procedimiento. Firmado—SAAVEDRA—Ante mí: *Roberto Barrera*».

Para ocupar una vacante—En virtud de no haberse llenado hasta la fecha la vacante de contador del departamento de obras públicas, producida por la promocion del señor Villalonga, que desempeñaba esas funciones, el director del departamento referido, se ha dirigido al ministerio del interior proponiendo el nombramiento del señor Guillermo Hosting para ocupar ese puesto.

Las obras de dragado en el puerto—El departamento de obras públicas ha dirigido una nota al ministerio del interior, pidiendo el pronto despacho del asunto relativo á la provision de 1800 toneladas de carbon con destino á las dragas que trabajan en las obras del Riachuelo.

La provision de este carbon fué sacado á licitacion, sin que hasta la fecha se haya resuelto aceptar ninguna de las propuestas presentadas con este objeto.

Agrega el departamento que la cantidad de carbon que existe en los depósitos del Riachuelo es tan pequeña, que no podrán suministrar ese combustible á las dragas en la semana próxima, teniendo por consiguiente que paralizar los trabajos de dragado.

Desalojo—La administracion de la asistencia pública, de acuerdo con el informe de la inspeccion técnica de higiene, ha solicitado el inmediato desalojo de la casa calle Cangallo 1699 por hallarse en pésimas condiciones de higiene.

Afirmado—Con el objeto de mejorar las condiciones en que se halla el afirmado de las calles de la Boca del Riachuelo, la intendencia municipal ha resuelto ayer aumentar á 45 el número de peones que efectúan esas obras á las órdenes de la comision auxiliar de la referida parroquia.

Ampliacion de una ordenanza—Prévio estudio de la oficina pública la intendencia municipal elevará en breve á la aprobacion del concejo deliberante un proyecto de ordenanza ampliando el existente sobre construcciones en general, á causa de que en esta no se ha previsto las condiciones en que se ha de hacer la edificacion en la parroquia de San Juan Evangelista.

Departamento de obras públicas de la nacion—La inspeccion general administrativa de este departamento se ha dirigido á la direccion del mismo, haciendo presente la necesidad de solicitar del ministerio respectivo los fondos que á continuacion expresamos: Para gastos que demanda la conservacion y mejora de edificios pesos 3.750; para la construccion y conservacion de caminos, pesos 45.000; para el mantenimiento y terminacion de obras hidráulicas, pesos 9.000 y para pago de viáticos pesos 9.600; correspondientes todas al primer trimestre del corriente año.

Callejeando—Poco es el tema que hoy nos ofrece esta seccion, pues los colaboradores de ella, imitando á los fígaros, algunos dias hace que medio se han declarado en huelga.

Utilizando los datos que nos trasmite uno de ellos—solo uno, conste bien—es que vamos á entrar en materia.

—En la calle 2ª Cuyo de Ecuador á Gallo reina la más profunda oscuridad durante la noche, viéndose los transeuntes expuestos á romperse la crisma á cada paso que dan, pues además de la carencia de luz se nota la falta de veredas y donde las hay se hallan completamente destruidas.

—Un farol alumbrado á kerosene es todo lo que se vé por la noche en el trayecto de la calle Cuyo desde Centro América á Ecuador, dos cuadras, como quien dice nada, que se encuentran como asustadora boca de lobo.

—Ausencia de luz tambien se nota en Victoria de Rioja á Boedo, con el aditamento de que la calle y veredas están llenas de sinuosidades que las hacen poco menos que intransitables. Algunos huecos sin cercos se hacen notar por esos alrededores.

—Hace falta vigilancia en las calles Boedo y Liniers entre las de Rivadavia y Victoria, pues ademas de carecer de ella como en las anteriormente citadas su alumbrado es en extremo deficiente.

Igual cosa ocurre con la cuadra de Viamonte entre San Martin y Reconquista, en la que si es cierto que debiera haber alumbrado á gas, no lo hay de especie alguna, por indolencia municipal probablemente.

—Las cosas que por la noche se ven—(vaya, parece q' por allí hay alumbrado)—en la calle Corrientes desde Gallo á Salguero, pertenecen á la categoria de las que no pueden decirse sin ofender el pudor de los lectores de un diario.

Algunos huecos sin cercar, por allí situados, son teatro de esas escenas que la policia está en el deber de evitar.

Tambien abundan huecos en la calle de Bustamante desde Corrientes á Córdoba, y si los anteriormente citados son inmorales, éstos pertenecen al género de los peligrosos, pues sirven de alojamiento á gentes de vivir sospechoso, por no decir enteramente malo.

—Y por hoy basta, que nuestro informante, que parece haber hecho una excursion nocturna por esos barrios apartados, nada más nos dice para llevar á conocimiento público y al de la policia y la municipalidad especialmente.

Los bailes en los teatros—Pocos festejos habrá más populares que los del carnaval, en cuyas vísperas puede decirse que nos encontramos.

Así se explica que todo Buenos Aires haga sus aprestos para divertirse durante los tres dias y sus correspondientes noches consagradas por la tradicion de varios siglos á las expansiones del espíritu, necesarias á la existencia humana.

Y como no todas las clases en que la sociedad se divide pueden confraternizar, ni aún en esos dias anormales, unas, las favorecidas por el orígen, el dinero y la buena posicion social, guiarán sus pasos al aristocrático salon del club llamado *high-life*; otras, al centro social menos lujoso, menos confortable, pero más alegre si se quiere, en el que las cuotas de ingreso y las mensuales no exigen erogaciones cuantiosas; y las restantes, la clase de las vírgenes caidas, la de las pecadoras sin arrepentirse todavia ataviadas con lujo desmedido y descotamiento impúdico, se darán cita en la sala del teatro para reunirse en ella con la juventud alegre que hace de la vida una orgia, en tanto no llega la hora de las reflexiones.

Es por esto que los teatros, como los clubs, se preparan á abrir sus puertas en las noches del próximo carnaval, procurando todos ponerse en condiciones de merecer la mayor proteccion pública.

La Ópera, el suntuoso teatro del invierno; el Nacional, favorito de los paseantes de la calle Florida; la Zarzuela, olvidada de sus representaciones de ópera y de las obras españolas por secciones que por ella han pasado: el jóven Apolo, refugio de las compañías de zarzuelas sérias; el Onrubia, el bonito Onrubia, ora escenario de compañías dramáticas de primer órden y ora punto de reunion de las grandes asambleas populares; el elegante Odeon, casi aristocrático, hermoso y alegre; el Doria, el teatro popular por escelencia, en el barrio del Once; la Alhambra, etc., todos, en una palabra, abrirán sus puertas en esas noches para dar cabida á la alegria desbordante de la *demi mondaine* bonaerense.

Cuál será la sala favorecida por ese público *sui generis*, difícil es augurarlo, pues en todos habrá ornamentacion especial, magníficos alfombrados, luces distribuidas con derroche y orquesta de primer órden, que harán oir los más bellos números de música bailable del repertorio moderno, lo mismo el wals sereno, acompasado del inspirado Waltenfeld, que la entusiasta cuadrilla francesa, que en más de uno de esos teatros degenerará en el aturdidor, entusiasta y sensual *can can* de las atrevidas *cocottes* y de los trasnochadores *boulevardiers* del Paris del siglo actual.

Que el público sea el que preste preferencia á esos bailes.

Nosotros no se la damos á ninguno, aunque para nuestros adentros pensamos en la Ópera, quizás en el Odeon y tal vez en el Onrubia.

Vaya, pensamos en todos.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schnabl y Cia., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 769,5; 3 p. m. 768,3; 6 p. m. 767,6; 9 p. m. 767,5; 12 p. m. 767,6; 3 a. m. 767,1; 6 a. m. 767; 9 a. m. 767,5.

Temperatura—máximum 23; mínimum 15: media 19. Humedad—higrómetro 64; psicrómetro seco 20,9; mojado 16,5.

Ecos europeos—INGLATERRA—Reina gran excitacion en toda Inglaterra con motivo del proyecto de ley sobre autonomia de Irlanda que será discutido en breve.

El gabinete Gladstone tendrán que sostener una ruda lucha, porque en la cámara de los comunes gana cada dia más terreno la oposicion que en este sentido se le hace.

Los títulos argentinos continuaron ayer en alza.

España—Parece que Sagasta se halla dispuesto á reanudar las negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio con Inglaterra, negociaciones que fueron suspendidas durante el gobierno de Cánovas.

Los disturbios que en estos dias han tenido agitadas á varias ciudades de la península con motivo de las manifestaciones de los protestantes, han terminado ya, gracias á las medidas tomadas por las autoridades.

El ministro de marina, Sr. Cervera, ha introducido grandes economías en el presupuesto de su departamento. A causa de esto, ha sido suspendido gran número de obreros que trabajaban en los astilleros.

Francia—Ayer compareció por la primera vez ante la córte de assises el pintor español Luna, cuyo hecho trágico tanto ha llamado la atencion por la calidad del protagonista y por las circunstancias de que estaba rodeado.

Todos los testigos han declarado en favor del acusado.

La absolucion del ex-ministro Rouvier, presunto complicado en los escándalos de Panamá, ha sido causa ayer de un debate turbulento en la cámara de diputados.

El debate fué largo, concluyendo por proponer una órden del dia para ponerle nuevamente en estado de acusacion. Votada esta mocion fué rechazada por 446 votos contra 3.

Reina gran alarma en la poblacion de Marsella con motivo de varios casos que se suponen de cólera.

Los telegramas recibidos hoy son contradictorios respecto de este particular. Unos dicen que los citados casos resultaron de colerina y que todo quedó tranquilo, mientras que la agencia Havas asegura que oficialmente se ha constatado la produccion de 12 casos de cólera.

¿En qué quedamos?

Italia—La aprobacion del diploma del senador Toulongo, ha suscitado en el senado italiano una ruidosa discusion.

El gabinete y la cámara andan encontrados en este asunto.

Esta quiere la aprobacion del diploma para despues promover el juicio levantándole un verdadero sumario; mientras que el gabinete desearia tener completamente á su cargo el esclarecimiento de las acusaciones.

Austria—Dícese que en breve hará una visita á Viena el czarevich.

Alemania—Se anuncia otra vez la renuncia del general Waldersee, comandante del 9º cuerpo del ejército.

Continúan produciéndose algunos casos de cólera en Hamburgo.

Dragado—Se ha dado comienzo al dragado y limpieza del canal inferior de entrante á la dársena.—Trabajan en esta operacion las dragas «Aviso», «La Capital», «Progreso» 1, 3 y 5.

Se calcula que dentro de breves dias esta trabajo tocará á su conclusion.

Derechos de aduana—Hoy á las 3 de la tarde fijará el ministro de hacienda los derechos á oro que se abonarán para el primer dia de la próxima quincena.

Al mismo tiempo se dará balance de las entradas á oro y á papel habidas desde el primero de año hasta hoy.

Hecho criminal—A consecuencia de un violento cambio de palabras que tuvieron anoche en el interior de una pieza en la calle de Saavedra 366 los sujetos Gerónimo Torrado y Joaquin Conte, el primero que estaba armado de una daga infirió tres puñaladas á Conte.

El malhechor, una vez consumado el delito, pretendió huir pero fué detenido por un agente de la comisaria 10.

Las heridas que presenta la víctima estan situadas en el brazo derecho, tetilla izquierda y en la pierna del mismo lado, y segun opinion del médico de policia que las reconocio en el primer momento, son de poca importancia.

Fuego en una casa de modas—Anoche como á las 11 y 30, próximamente, en la casa de modas de D. Nestor Costeg establecida en la calle de Lorea 338 se declaró un principio de incendio que, á no ser la oportuna intervencion de los bomberos, hubiera consumido todas las existencias de la indicada casa.

Inmediatamente de tenerse conocimiento del siniestro concurrió un destacamento de bomberos, que tuvo que derribar la puerta principal que se encontraba cerrada.

Se procedió á armar una línea de mangueras con lo que se combatió el fuego, el que á los pocos instantes fué sofocado.

El fuego se habia iniciado en el salon principal que mide seis metros de largo por 4 de ancho dividido por un tabique de madera.

Cuando se declaró el fuego, los dueños del negocio estaban ausentes. El origen del siniestro se atribuye á un escape de gas, habiéndose notado por los bomberos que uno de los picos del salon estaba encendido.

Las pérdidas las estima el damnificado en 1.500 pesos y hubieran sido mayores á no haberse salvado una gran cantidad de plumas finas que estaban depositadas en una pieza interior.

El negocio estaba asegurado en la compañia el «Ancla» por 7.000 pesos.

Giro—El departamento de obras públicas ha autorizado al jefe de la seccion Catamarca, Sr. Adolfo Baravenato, para girar por la suma de 1400 ps. m|n.

Esta suma será destinada al pago de los gastos originados por la conservacion de los puentes y caminos nacionales de esa provincia.

EL FERROCARRIL

DE TIERRA SANTA

Imposible comprender la pasión de Cristo sin explicarnos el sitio donde sucede.

Ya no estamos en los rientes valles de Galilea.

El desierto arenoso ha sustituido al mar de Tiberiades; la colina comparable á un semítico sepulcro á la vegetación multicolor y aromosa.

Fijámonos Gerusalén, tal como estaba en la hora de aparecer por sus calles Cristo triunfante.

Aun las palmas y laureres yacian por el suelo; aun los vítores por el aires todo resonaban cuando Cristo lloró sobre aquella ciudad tan triste, prediciendo las desolaciones y las ruinas que le reservaban los tiempos venideros tras su muerte.

Las cordilleras dentadas que las albas del dia y los albores de la tarde coloraban allá en Tiberiades y Nazareth, hánse desvanecido aquí, substituidas por terreones que lame un torrente cuasi de cenizas extanjeras.

Apriétanse los hogares unos á otros, levantados en grande número sobre las colinas, y parecidos en su forma decubos blancos á cisternas destacadas en cielo azul obscuro.

Dos edificios gigantesco dominan la ciudad; uno, que representa sufariseismo estrecho y rigoroso, el templo de su Dios Jehováh, otro, que representa la monarquia pagana, el palacio de su monarca Herodes.

La suma de numerosos y graedes edificios cuyo total compone la Sinogoga, que es palacio fortaleza, tabernáculo, santuario á la vez, forma como una ciudad litúrgica, junto á la cual desapaaece la ciudad cicil.

Tantos muros como la rodean, sus varios y diversos circuitos dividiéndola en armoniosas proporciones; los pórticos innumerables del extremo norte, prestan á la ciudad un aspecto hierático, aumentado por el santurio, cuyas agujas de oro semejan corona ó diadema pérsica, como las que llevaban los colonos babilonios, y egipcios, puesta sobre la frente de Jerusalén.

Cerca del santuario, más aparte del templo, domina todos aquellos patios como una especie de gigante que los vigilara y celase, un cubo enorme, colosal, compuesto de ciclópeos pedruscos, el cual cubo se llama la torre Antonia.

Murallas tras de murallas, fosos tras fosos, almenas por todas partes, y sesenta torres parecen como una guarnicion distribuida para celar aquel templo, sospechoso, no solamente de suscitar sublevaciones continuas de suscitar tambien intensas tempestades religiosas.

Las puertas asemejánse mucho á las puertas de nuestras ciudades feudales, por lo profundas y por lo rematadas en fortines, desde los que pueden sus defensores en lo alto aplastar á cualquiera que las golpee ó asedie.

El Calvario, si hemos de creer á los eruditos en geografia palestina, encontrábase por aquel entonces entre la primera y la segunda muralla circunvaladoras de Jerusalén, espacio riscoso, donde ahora se veia un huerto de frutales en que hallaban los habitantes recreo, ahora una caverna de tierra gredosa en que hallaban sepultura los muertos.

Muchos arquólogos eminentes concuerdan en señalar la entrada, conocida con el nombre de puerta de los Rebaños, como el sitio por donde pasó Jesús para ir al jardin del Olivete, sabido escenario de su prendimiento.

Un valle profundo separaba la ciudad, en que se veia el templo, de la ciudad que se denominó inferior ó baja.

La gran plaza de Xistos, la mayor de Jerusalén, se dilataba en ese valle.

No hay en la Jerusalén de aquel entonces dentro del muro jardines porque temen sus habitantes al hedor del estiércol, y no hay hornos porque temen sus habitantes á la sofocacion del humo.

Las calles eran estrechísimas y no se veian en ellas más medios de transporte que asnos y camellos, por desconocidos los carruajes y raras las literas.

Las sinagogas resultaban innumerables.

Como el judaismo, á la sazón, se dilatara mucho, y hubiera en el mundo innumerables asociaciones judias; cada escuela, ó alejandrina, ó cirenáica, ó cilicia, se disputaba la satisfaccion de tener allí sus representantes.

Lo más admirable y lo más rico de Jerusalén, por aquel entonces, era la mansion de su rey Herodes.

Graderias enormes la subtentaban como al rey el trono; jardines floridísimos la ceñian de bien olientes guirnaldas; estanques muy claros alimentaban en sus patios y en sus floretas numerosos cisnes; el marfil, y el oro, y la púrpura se prodigaban allí como en los alcázares de Tiro; la pared que lo cercaba, tenia trece metros de altura; la materia que lo componia, era de mármoles, y jaspes, y ágatas; alfombras asiáticas tapizaban el suelo y piedras preciosas resplandecian en las incrustaciones del techo.

Tal y tan extraordinario lujo Herodes ostentaba en aquella sociedad generalmente considerada como centro de maceracion y de penitencia.

Dadas las prescripciones bíblicas respecto del agua y su empleo, el judío entónces necesitaba mucha para sus abluciones, y así habia innumerables albercas.

—

En esta ciudad, solo hacia su parte oriental hallaba el ánimo de sus habitantes algun recreo.

El monte de las Olivas, riscoso como todos aquellos alrededores, ofrecia con sus ramajes alguna sombra y algun solaz entre tantas breñas.

El sitio de Getsemani, como su nombre indica, era lo que nosotros llamamos en lengua meridional una gaande almazara, ó sea un molino de aceite al aire libre.

Allí sucedió el prendimiento de Jesús, motivado por sus predicaciones.

Y entre tales predicaciones, la que mas indignava contra Jesús á los judío era la segerida por sus amenazas y sus maldiciones al templo.

La tienda, el arca, el tabernáculo, el querub, el sacrificio, la sangre de los cabritos y de los toros, constituian toda la vieja liturgia israelita; y esta vieja liturgia israelista se contenia y encerraba en el templo levantado siglos atrás por Salomon y reconstruido en la edad misma del Evangelio por Herodes.

Las colecciones del Talmud y las historias de Josefo nos hablan á una con admiracion idéntica de aquel extraordinario lugar.

El historiador que habia viajado mucho, decláralo el mas bello sitio esclarecido jamás por los resplandores del dia.

Desde lo alto del jardin de las Olivas descubríase con verdadero asombro su conjunto.

Y aquel sitio escogió Jesús para profetizar la ruina ruina de tan milagroso edificio.

Celebrándolo mucho los discípulos, como solian todos los judios, Jesús dijo: «No quedará de tanto mole piedra sobre piedra.» Todo lo construido por Herodes cayó en cumplimiento de la divina palabra, y si quedan algunas cortinas ruinosas donde se hallan empotradas piedras que parecen moles, ante las que todavía lloran los hijos de Israel, estas piedras enormes, cual montañas, pertenecian al viejo templo de Salomón, prometido por David á su pueblo.

En las aras, en los altares aquellos, amenazados por la palabra de Cristo, veia el sacerdote judío sobrepuestos y consagrados por una tradicion oral incesante, no sólo el sacro altar de Salomón y de David, relativamente modernos, aquellos otros en que Abrahan quiso inmolar á sus hijo Isaac, que Noé ofreció sus primer holocausto al retirarse las aguas del diluvio, en que Abel presentó sus cándidas ofrenda; en que Adán inició tras el pecado su reconciliación religiosa con el mismo Dios, quien acaba justamente de castigarlo y herirlo.

El templo representaba para el judío su historia entera, sus héroes y sus mártires, sus patriarcas y sus profetas, el Dios revelado á Moisés en las zarzas del Oreb y el Mesías prometido por Esdras y por Daniel en los cautiverios y en los destierros.

A todo habia ocurrido la prevision de los constructores, despertada por las tradicciones litúrgicas.

No se podian contar sus átrios, no se podian abrazar sus columnas; de cedro incrustado y esculpido sus techos de marmol blanco sus pilares, de piedras multicolores y clarísimas ágatas sus pavimentos, de varias pero regulares figuras sus patios, de bronces sus puertas, de riquezas indecibles sus tesoros, una legion sus sacrificadores, su altar una fortaleza, innumerables las fuentes y mas innumerables todavia las víctimas; en lo alto el santuario dorado por dentro y fuera; una parra de oro en los alféizares, un velo babilónico en los enverjados; la mesa de las proposiciones á un extremo, á otro el candelabro de los siete brazos, entre ambos el ara de los inciensos; por doquier los varios sacerdotes con sus túnicas de largas mangas, con sus cinturones bordados,

Carnaval 1893

A LA CIUDAD DE LONDRES

Carnaval 1893

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CARNAVAL 1893

CARNAVAL Avisamos á nuestros favorecedores que nuestros surtidos en artículos de **BAILE Y FANTASIA** para carnaval son los mas completos que se pueden desear. **TRAJES DE DISFRAS--DOMINOS** de raso de seda, de raso de lana, de raso de algodon, de sedas de fantasía, de gaza etc., etc.--Géneros de alta fantasía para carnaval--Flores y adornos de todas clases para bailes y una infinidad de artículos de vidrio y metal para carnaval.--Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria--**A LA CIUDAD DE LONDRES.**

660 v11.

con sus turbantes multicolores, algunos con sus tiaras semipersas, ofreciendo aquí las abluciones, allá los perfumes, mas lejos de las lecturas; en otro sitio los holocaustos, y en todas partes el rito legado por cien generaciones y trascendente á todos los tiempos.

Así el pueblo creia su templo tan perdurable como su Dios.

En vano le contaban las leyendas y tradiciones antiguas que un dia el construido por Salomon y preparado por David se derrumbó sobre aquel mismo sitio.

No queria pensarlo; antes bien aguardaba con viva fe y con segura esperanza el Mesias y el mesianismo.

Aquel sacerdocio, nacido con la tierra misma, preservado por Dios de las aguas del diluvio, en su ministerio de conservar la vieja idea tradicional no debía tener interrupcion alguna.

Los siglos se mellaban contra las piedras del templo, más no se resentia, no, sobre sus cimientos, tan sólidos como la columna sustentadora de la tierra.

Y, sin embargo, Cristo dijo que se desplomaria todo él, arruinándose y desapareciendo hasta sus fragmentos y sus raices.

No hacia un siglo que Pompeyo lo profanara y no debia transcurrir un siglo antes de que la profecía del Salvador se cumpliera.

Mas para el materialismo judío, amenazar al templo era tanto como amenazar á Dios.

Hoy mismo los israelistas, que han pasado en sus padres por veinte siglos de humillaciones y acerbidades, empapan todos ellos con sus lágrimas los pedruscos enormes y las ciclópeas moles restantes del templo de Salomon.

Así es que los acusadores, concitados contra el Salvador, echábanle tres cosas en cara y le hacian reo de tres capitalisimos crimenes: primero anunciar la ruina del templo; segundo presentarse como hijo del Señor y Mesías; tercero, creerse, por descendiente de Salomon y David, rey del pueblo judio.

El Sanhedrin se movió á este movimiento de indignacion popular.

Los escribas, los fariseos, los ancianos, congregaranse para entender en el caso y condenar al atrevido.

Hacia de fiscal la poblacion judáica y hacia de juez todo el judáico sacerdocio.

Las condiciones del Sanhedrin en la edad aquella de Cristo resultan especialisimas y muy dignas de madura estudio.

Romo el senado en Roma, este cuerpo sacerdotal, jurídico y legislador, tenia muchas facultades en confusion é indeterminacion increibles.

Acordes con la tradicional política de su eterna ciudad, los romanos dejaban en una especie de federacion gigantesca gobernarse los pueblos á su guisa, con tal que les reconociesen suprema soberania eminente y les pagasen el debido tributo.

Así el Sanhedrin judío gozaba de sus facultades políticas, de sus facultades religiosas, de todo su poder, incluso el jurídico, en aquello que no se opusiese á la dominacion romana y al romano imperio.

Esta grande asamblea litúrgica podía, pues, perseguir y castigar á los criminales.

Mas como en aquellos dias, sobreexitada la ira judáica por la conquista y dominacion extrangeras, hubiese á cada paso revueltas, no castigadas por el poder oficial, incapacitado completamente de indisponerse con sus correligionarios y compatriotas el pretor ocurria de suyo á las necesidades públicas, persiguiendo y castigando los desórdenes, aunque resultasen sus promovedores fieles al dogma bíblico y pertenecientes al pueblo judio.

Hé aquí explicado el proceso de Jesús.

Los jueces y ancianos reuniéronse por la noche, tras la sacra cena, y decretaron el apresamiento Jesús, humano en toda su vida, lloró vaciló antes de resolverse al supremo sacrificio; pero, una vez resuelto, lo abrazó y lo consumó sin vacilaciones hasta el fin.

Inútilmente los discípulos y apóstoles dormian mientras lo concitaba él á que vigilasen; inútilmente Judas lo vendió por un puñado de monedas; inútilmente lo negó Pedro; inútilmente los fariseos rasgaran sus vestiduras al oirle, y le insultaron y escupieron tantos sayones como desataran para perseguirlo y prenderle; penetrado Jesús de que su obra redentora se completaba y se perfeccionaba con aquel sacrificio suyo, lo aceptó en conformidad con su divino ministerio, muriendo sereno y tranquilo por todos nosotros.

¿No creeis que á tierras así debia irse de rodillas, como iban los antiguos penitentes á sus devociones, y debia dentro de su seno recogerse uno cual dentro de un templo se recogen los fieles y los creyentes?

Incomprensible la Tierra Santa, sino recorrida y visitada en grandes peregrinaciones, como suelen los ortodoxos de la religion griega, con especialidad los moscovitas, ó en caravana, como la recorrian sobre sus camellos y bajo sus quitasoles aquellos patriarcas de los primeros tiempos que representaban toda la fé y toda la religiosidad semíticas.

Como la iglesia de Dios requiere cierta veneracion litúrgica y ciertos ademanes consagrados ya por las tradiciones canónicas, requiere á su vez el desierto la sandalia en los piés, el cíngulo á los riñones, el cordon de peregrino en las manos, y en los ojos el éxtasis de las antiguas profecías y de los antiguos profetas.

La bulla industrial de cualquier locomotora, las humaredas del vapor moderno, los estridentes silbidos de la locomotora, la trepidacion de los wagones, el mismo rápido movimiento de los trenes, la prosaica estacion y sus galonados funcionarios y oficiales darán seguramente mucha comodidad al cuerpo, más quitan del alma la verdadera poesía.

¡Qué diferencia entre llegar á Belén por los modos contemporáneos, dándose súbito con el santo lugar desde un coche, á llegar los desolados caminos del desierto, en la hora solemne del vespertino crepúsculo, despues de haberla requerido y buscado por medio de larga peregrinacion, oyendo, al acercarse uno á pié circuido de correligionarios exaltados, ó sobre los lomos del tardo camello, seguido por grupos de árabes envueltos en los mantos abrahámicos, el Ave María que entonan las campanas en una oracion mística, entre las apariciones luminosísimas en el oriental cielo de los astros nacientes!

Pero la política y el comercio han tendido las paralelas de hierro por los arenales donde imprimiera su hendida planta el camello africano.

Rusia é Inglaterra litigan hoy por el Asia toda, como en otro tiempo Roma y Cartago; tomando la una cada dia con mayor ahinco posesiones en tierra para el debido logro de sus ambiciosos proyectos y la otra ee posesiones en mar.

Cuando, tras la última guerra de Oriente, Rusia se apoderó de varias poblaciones armenias, pidió y obtuvo Inglaterra su isla de Chipre, así como, ya más tarde, mientras Inglaterra se apoderó directa y materialmente del Egipto, se apoderó indirecta y económicamente de la Palestina Rusia.

Cuando leeis los nombres componentes del consejo de administracion, encontrais aquellos largos é intrincados moscovitas, que Byron aseguraba no se caerian sus labios nunca, si los pudiese pronunciar.

Es presidente del consejo un general, cuyo apellido equivale á un programa, el general Ignatieff, conocido de todos por sus creencias panslavistas y por el arte y por el empeño con que ha conspirado en Constatinopla y en Jerusalem á favor de los proyectos panslavos conducentes á poner en manos de Rusia el Bósforo, el Jordan, el Nilo, el Eufrates y el Indo.

Para ver toda la extension de tales proyectos y toda su importancia no hay sinó recordar que los grandes reyes egipcios no se han creido tales como no hayan sojuzgado Palestina por una parte y por otra parte Nubia, cual no se han creido reyes los grandes caudillos asirios como no hayan hecho franjas de sus mantos imperiales el Nilo y el Jordan.

Cómo la conservacion del imperio turco fuera el pensamiento fundamental de los ingleses, la descomposicion del imperio turco fuera el pensamiento fundamental de los rusos.

Y mientras los primeros han abandonado este pensamiento capital, desde que las corrientes del comercio se han ido por las aguas de Suez, los segundos han permanecido tenaces en el suyo, englobando dentro de su imperio desde las vertientes del Cáucaso y las aguas del Caspio, dominadas en otros dias por la media luna y el alfanje osmalí hasta los desiertos de Mongolia, desde donde amenazan por terriblemodo así el norte de Persia como al norte de India y China, todas envueltas en las mallas espesísimas de tan gigantescas ambiciones.

¿Comprendeis ahora, lectores mios, lo que significa esa humilde locomotora, cuya chimenea despide y exhala nubes de carbónico, donde parece que solo debian exhalarse nubes de incienso? ¡Oh! Significa, bajo los pretextos legítimos de facilitar el tránsito entre Damasco y Jerusalen, un paso gigantesco hacia la dominacion universal de Asia.

Mucho se han reido algunas gentes occidentales porque Bismarck digera en los últimos dias cosa tan probable como que, roto el muro de alianzas opuestas á Rusia, prodrian llegar las naves moscovitas á Cádiz.

No conozco aserto de base mayor en el cálculo de las probabilidades históricas.

Así como, al caer los últimos carlovingios no hubo dique alguno en Europa contra los escandinavos, que llegaron desde los territorios más próximos á ellos, desde las Bretañas continentales é insulares hasta Sicilia, pasando por Galicia y Portugal y Provenza; rotos los muchos diques existentes en Rusia y las tierras occidentales, rotos el imperio turco y el imperio austriaco, reconciliadas las regiones danubianas ó sometidas á Rusia, nada seria tan fácil como que las naves panslavas llegaran, como las antiguas naves fenicias, á Málaga y á Cádiz.

¿No hemos visto cosas más increibles?

Cuando llegaban los griegos á su mayor cultura, sorprendiólos el macedon; cuando los romanos; el cimbrio; cuando los egipcios, el númida; cuando los bizantinos, el turco. La movilidad perdurable de los eslavones, sus aptitudes para las lenguas, el amor suyo á la raza y tribu propias, los espejismos entre cuyos celajes varios columbran á la continua en sus ensueños ambiciosos Constantinopla, Jerusalem, Cachemira, dicen más que cuanto pudiéramos decir nosotros como amenazan la civilizacion universal con sus irrupciones y como debemos preservarnos de sus golpes y de sus atrevimientos por una precaucion tanto más fácil, cuanto que debe asentarse de suyo en la superioridad de nuestras instituciones y de nuestras leyes, no en ejrcicio y uso de la fuerza.

Una civilizacion superior vence á una civilizacion inferior en todo tiempo.

Millones eran los persas y miles eran los helenos en las guerras entre los libres pueblos de Grecia y los déspotas de Asia; todos los reyes europeos se habian coligado contra la república francesa; el conquistador de nuestra Europa, Napoleon el Grande, se habia instalado por traicioneros procedimientos en el corazon de nuestra España, llevando atadas á su carro la fortuna y la victoria; y todos los colosos se desplomaron ante sus enemigos, inferiores en fuerza y número, porque representaban estos virtudes tan eficaces como la libertad, como la democracia, como la patria.

Emilio Castelar.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

6 grandes bailes de máscaras y particular, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

NACIONAL

Grandes bailes de máscaras en los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Iluminado á luz eléctrica. Gran orquesta dirigida por el maestro Reinoso.

ODEON

Empresa A Cattaneo y Cia.—6 grandes bailes de máscaras, particular y fantasia, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

ONRUBIA

6 espléndidos bailes de máscaras y particular en los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Orquesta de 25 profesores. Alfombra nueva.

SAN MARTIN

Despedida de Buenos Aires de la compañia Tomba. Tres únicas funciones.
Hoy—«Cármen».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«La calandria», «Meterse en honduras», «La cancion de la Lola», «Término medio».

ZARZUELA

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Lucifer», «La espada de honor», «El meson del sevillano», «La espada de honor».
OTRO—6 grandes bailes de máscaras, fantasia y particular los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

APOLO

Empresa F. Fernandez—6 grandes bailes de máscaras los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

DORIA

Empresa G. Naldini—6 grandes bailes de máscaras, los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19. Alfombra nueva. Orquesta de 25 profesores.

ALHAMBRA

6 grandes bailes de máscaras y sociedad, las noches 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

ELISEE FLORIDA

Grandes bailes de máscaras al aire libre los dias 11, 12, 13, 14, 18 y 19.

FOLIÉS-FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini
Hoy—«Doña Juanita», «Una fiesta á bordo».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Excentricidades inglesas».

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica, y de dramas criollos de Pablo Raffeto.
Hoy—«Santos Vega».

CIRCO AMERICANO

CORRIENTES 2056

Gran compañia ecuestre, acrobática, mimica y de dramas criollos.
Hoy—«Juan Moreira».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Larralde, Pio y Lasarte contra Tacolo, Melchor y F. Elizegui.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

CIRCO UNION

Buen Orden 1339—Compañia ecuestre, gimnástica, contorcionista y pantomímica con agregacion zoológica y de dramas criollos, bajo la direccion de José Alarcon.—Funcion: Martes, Jueves y Sabados. Domingos y dias festivos, dos funciones.
Hoy—La pirámide de cristal de 8 metros de altura, por Francisco Alarcon.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono.

AVISOS FÚNEBRES

MARIA BUSTOS DE SORRONDEGUI

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de febrero de 1893

Su esposo Julian Sorrondegui, sus hijos, sus hermanas, Amalia B. de Sorrondegui, Rufina B. de Saldivar, sus hermanos politicos, sobrinas y demás deudos invitan á sus parientes y relaciones se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará el dia viernes 10 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor á que quedarán eternamente agradecidos. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta.
652 2p

JOSÉ CENDON

Q. E. P. D.

Falleció el 11 de noviembre de 1892

Su esposa Margarita A. de Cendon, sus hijos Rosa, María y Luis Cendon, su hermano Antonio Cendon y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo del Carmen de las Flores, el sábado 11 de febrero, á las 10 1/2 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá en la puerta del templo.
5p

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario.
N.655-30p-f8

CLODOMIRO RIVAS—PROCURADOR judicial—Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales ante los tribunales de la provincia y de la nacion; tiene larga práctica y recibe órdenes en su estudio Rivadavia 21, provincia de Mendoza.
49 d17 pm.

ACABAN DE LLEGAR Á LA Guanteria «La mano de oro», Moreno 923, 925 y 927, los ricos guantes europeos de cabritilla, rosa, lila, blanco, flset, crema, negro, patito y gris. Perla para baile y disfraz. Desde hoy los vendemos á los siguientes excepcionales precios: de 3 broches á 3.90 $ par; de 4 á 3.95; de 6 á 4.95; de 8 á 5.95; de 12 á 8.50; y de 16 á 10 $ par. Siendo esta casa una de las principales para la limpieza y teñido de guantes y con un taller especial, nos encargamos de hacer estos trabajos á la perfeccion, bajo la siguiente tarifa: limpiar, guantes de 1 á 12 botones 0.50 el par; de 14 á 24 0.75; teñir, de 1 á 12 botones 1 $; de 14 á 24 id 1.50 el par
N.662 6p v18f

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Carlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autori cen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requieran la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea en la tesoreria del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario.
157 10 v23m

SOCIEDAD FRONTON BUENOS Aires—Se convoca á los señores accionistas á los siguientes efectos:—1º Tratar del balance correspondiente al año p. do. 2—Sobre una modificacion del contrato de arrendamiento del fronton. 3º—Sobre retiro de acciones por liquidacion. 4º Renovacion del directorio. La asamblea tendrá lugar el dia 24 del corriente á la 1 p. m. en el escritorio Rivadavia 644. Las acciones deberán depositarse hasta el dia anterior en el mismo local.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El secretario*.
661 v24

CURTIEMBRE «LA PORTEÑA»—Sociedad anónima—Por órden del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 23 del corriente, á la 1 p. m., en el local de la sociedad, Cerrito 18.

ORDEN DEL DIA

1º Consideracion del balance y memoria.
2º Resolver sobre la marcha futura de los negocios.
3º Renovacion del directorio.

De acuerdo con el art. 25 de los estatutos, se previene á los señores accionistas, que para poder asistir á la asamblea deberán depositar sus acciones en la oficina de la sociedad hasta el dia 18 del corriente inclusive.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*El gerente*.
N.658 10p v21f

AMA DE LECHE SE OFRECE. Comercio 1691. v10

MUCAMA SE NECESITA. ARENALES 993. v10

PEON CABALLERIZO SE OFRECE, Paraguay 432. v10

OFICIAL PINTOR SE NECESITA, Cuyo 1366. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Bolivar 636. v10

SIRVIENTA SE PRECISA, GENERAL Lavalle 975. v10

MAQUINISTAS SE PRECISAN. Callao 507. v10

MUCHACHA SE NECESITA, CUYO 1219. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Azcuénaga 177. v10

SE NECESITA UNA MUCAMA. Chile 1058. v.0

SE PRECISA COCINERA, VICTORIA 1161. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE. Comercio 1967. v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Bolivar 800. v10

SIRVIENTA SE NECESITA, ALSINA 22. v10

MUCHACHA SE NECESITA, LAVALLE 975. v10

AMA DE LECHE SE NECESITA, Santa Fé 1557. v10

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA, Reconquista 790. v10

MUCAMA SE NECESITA, INDEPENDENCIA 652. v10

COCINERO SE NECESITA, PASEO Colon 1613. v10

SE PRECISA UNA MUCAMA, SANTA Fé 1019. v10

AMA DE LECHE SE OFRECE, Pozos 1171. v10

MUCHACHA SE NECESITA, Buen Orden 560. v10

SE OFRECE UN HOMBRE PARA portero, Larrea 381. v11

MUCHACHO DE 6 AÑOS SE OFRECE para adoptarlo como hijo. Buen Orden 652. v15

ALFOMBRADOS BARATOS PARA los bailes de carnaval. Tripes para lana á 1.80 los doble ancho. 1 y 1 50 el metro cañamos y chuses á 1.20 y 1 60, por saldo de facturas. Chacabuco núm. 384, entre Moreno y Belgrano.
643 v16

ANITA CLARO VIDENTE, QUE vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á Santiago del Estero núm. 17.3 pasando Brasil.
629 e27 v13f

MUCHACHA PARA SIRVIENTA se necesita una, Zeballos 1088. v20f

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional

El sábado 11 del corriente, se hará la décima sesta y **ULTIMA** extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de		pesos 50.000
1	»	»	» 5.000
2	»	» 1000	» 2.000
8	»	» 500	» 4.000
12	»	» 200	» 2.400
25	»	» 100	» 2.500
1300	»	» 50	» 30.000
1310	premios por valor de pesos		105.000

Juegan 15.000 números divididos en quintos al precio de pesos 10 cada billete entero.

Los billetes son litografiados en papel color blanco, fondo azul, tinta colorada, numeracion y sello negro. La extraccion empezará á las 10 a. m.—Buenos Aires, febrero 1º de 1893.—*La Comision*.

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. v20.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A.
d5perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirata y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido. (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3179, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Cabildo 209. Cooperativa 2118 [illegible]
923 perm

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

GRANDIOSO REMATE de chacras en Junin, á 7 cuadras de la plaza principal y á 15 cuadras de la estacion del ferrocarril del Oeste, rodeadas de poblaciones y limitadas por el rio Salado y la laguna Carpincho

Los campos que hoy ofrecemos divididos en 28 chacras de 25, 30, 40 y 50 hectáreas más ó menos cada una, son hermosos y altos, aptos para la agricultura, pues sus tierras pueden rivalizar, sin desventaja, con las mejores de la provincia. Junin es uno de los partidos más productores, al mismo tiempo que sus cosechas obtienen el mejor concepto y halagüeños resultados en nuestros mercados.

EL VIERNES 24 de febrero á las 2 1/2 p. m. remataremos sin base, por liquidacion forzosa de condominio, y al contado, las espléndidas chacras, cuyos linderos son los siguientes: al S. E. los señores Atucha y Juan Romero; al E., Storni hnos.; al N. el rio Salado y la laguna Carpincho; al S. O. los señores Dowe y Rocha y al N. O. el pueblo de Junin. El remate tendrá lugar en nuestra casa Alsina 480 y 482 y las escrituras matrices se otorgarán gratuitamente, por el escribano Sr. Juan Graci, de la escribania de los señores Novaro y Salas. Los señores interesados pueden ver con facilidad los terrenos, yendo para ello, por el F. C. del Oeste, ó por el del Pacífico, de cuya estacion tambien solo distan 15 cuadras; obtendrán en nuestra casa mayores datos y planos en cualquier momento. Todo comprador abrirá el 5 o/o al firmar el boleto.
11

POR LOS MISMOS

DE TODAS LAS HACIENDAS del establecimiento «La Espadaña» en el partido de Lobos. 10.000 ovejas merinas, Rambouillet y Negretes, 7.000 id cruza Lincoln, con su dotacion de padres.

Hacienda de primer órden, muy especial y en inmejorable estado, y 100 vacas mestizas Durham de mucha sangre.

Las ovejas se venderán por majadas y las vacas en uno ó dos lotes.

EL DOMINGO 19 de febrero á las 11 1/2 a. m., en el mismo establecimiento remataremos por cuenta y órden de su dueño y por liquidacion, las espléndidas haciendas existentes en este campo.

El establecimiento puede visitarse todos los dias dirigiéndose al encargado, quien mostrará las haciendas al que lo solicite.

El tren que deben tomar los que deseen ir al remate, es el que sale de Constitucion á las 7 1/2 hasta la estacion Craig, donde habrá carruajes para conducir la concurrencia al establecimiento, el que dista una legua de dicha estacion y tres de la de Lobos.

Recomendamos especialmente esta hacienda á los que deseen hacerse de buenas majadas por ser estas muy buenas como clase y condicion.

Las vacas son tambien muy buenas y de mucha sangre.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.
2ª

Luis E. Espinosa y Ca.

JUDICIAL

Coupé de cuatro asientos

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 12 DE FEBRERO

A LAS 3 DE LA TARDE

Procederemos á rematar un hermoso coupé de cuatro asientos por órden del señor juez de paz de la seccion 7ª, en el juicio que sigue D. Oscar Levy contra Antonio Facco, sobre cobro de pesos.

La venta tendrá lugar en la calle 25 Cuyo Nº. 514.

La venta será al contado.

POR LO QUE DEN!!!

N.659 3p v11f

Antonio Lozano y Ca.

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 5 P. M.

EN LOMAS DE ZAMORA

2 lotes de terreno señalados en el plano con los números 23 y 24 manzana G, compuesta su área total de 17m320 m. de frente al SE. por 61m950 m. de fondo al NO. Tasacion pesos 1500. Base para la venta las 2/3 partes que son pesos 1.000.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse en el juicio que por cobro de pesos siguen los señores Muñoz Garcia y Ca. contra la sucesion de Duran Dominguez, venderemos en público remate lo que sigue:

El jueves 23 de febrero

Á LAS 4 P. M.

UNA PROPIEDAD

SITUADA EN LA PLATA

CALLE 56 NUMERO 331 Y 333

ENTRE 1 Y 2

El edificio se encuentra construido en un terreno de 15 metros de frente por 40 metros de fondo, estando comprendida en esta extension una reserva fiscal para obras de salubridad.—Consta de 4 piezas de material y 2 de madera, cocina y demás dependencias, techos de azotea, reboques interiores y exteriores en cal, pisos de madera, patios embaldosados, cielo-rasos de yeso y lienzo, puerta cancel en el zaguan.—Tasacion pesos 9985. Base para la venta las 2/3 partes que son 6656 pesos con 66 centavos

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El domingo 26 de Febrero

Á LAS 6 P. M.

DE 4 LOTES

EN LOMAS

A inmediaciones de la estacion Lanús (F. C. del Sud), designados en el plano con los números 5, 6, 7 y 8 de la manzana C, compuesto cada uno de 8m660 m. de frente por 56m280 m. de fondo. Tasacion de los cuatro, 2600. Base para la venta las 2/3 partes que son ps. 1733 con 32 centavos.

Se exigirá el 5 o/o de seña al firmar el boleto. Más datos á los tribunales [illegible] secretaria del señor E. Repetto, ó á [illegible] calle Perú 1883.
616e18v23l

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés y al 2 o/o mensual sobre alhajas y objetos de valor.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

651perm.

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, merceria, roperia, bazar, perfumeria, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén.
perm

Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

CALLE AYACUCHO 2183

ATENCION:

Primera tasacion 12.600 ps.

REBAJA DEL 25 o/o

BASE DE VENTA: 6.300 PESOS

EL DOMINGO 12 DE MARZO

A las 4 1/2

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milimetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cocina, cabellerizas, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio. La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaria del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081.
636e31v12m

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

MARTIN ABREGO

Y

DOMINGO KRAUSE

INGENIERO CIVIL

SE OCUPAN DE TODAS CLASES DE COMISIONES, ESPECIALMENTE EN MENSURAS, DIVISIONES DE CAMPOS Y TASACIONES EN GENERAL

COLOMBRES 90

PUEBLO 25 DE MAYO

BUENOS AIRES

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SOCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha establecido su consultorio en la calle Corrientes número 2020. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 1 á 4 p. m.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandí 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion.
perm

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto*, secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.
632-17f.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo)*, secretario.
659 18 3i

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892

ACTIVO

	$ c/legal	Oro sellado
Acciones séries 2ª, 3ª y 4ª á suscribir		15000000 —
» » 2ª, 3ª y 4ª liberadas		1500000 —
» » 1ª liberada y entregada		500000 —
Accionistas: cuotas á cobrar de la 1ª série		2997000 —
Préstamos hipotecarios: prestado en bonos		2399900 —
Bonos anulados: por anticipos y chancelaciones de préstamos hipotecarios		1192150 —
Renta de bonos correspondiente á los cupones vencidos		551690 500
Anualidades á cobrar de ejercicios vencidos		255762 —
Bonos rescatados		67800 —
Títulos de renta: importe de los valores negociados	11570 —	1474133 702
Metálico: por venta de oro sellado		308617 900
Valores en depósito: caucion, custodia, garantía y negociados	311890 —	2508539 400
Depósito de garantía: (art. 5º de la ley) por la emision en vigor		141000 —
Pagarés á cobrar	110677 62	10500 —
Préstamos hipotecarios en efectivo	28500 —	95000 —
Varios deudores en gestion y mora	217844 37	22732 800
Mobiliario	17194 27	3828 179
Gastos de instalacion	37812 45	
Propiedades rematadas	8304 40	
Propiedades del Banco	56200 —	15041 261
Cuotas pagas sobre títulos en caucion	500 —	
Caja: del despacho	78415 76	477 270
Depósito en el Banco de la Provincia		838 —
Id id en el Banco Español	10000 —	
	891908 87	28957941 072

PASIVO

	$ c/legal	$ oro sellado
Capital suscrito, la 1ª série de acciones		5000000 —
« á suscribir 2ª, 3ª y 4ª séries		15000000 —
« acciones liberadas 1ª, 2ª, 3ª y 4ª séries		2000000 —
Bonos emitidos por préstamos hipotecarios		3502050 —
Bonos á rescatar		1180 —
Interés hipotecario		637315 —
Amortizacion hipotecaria		83709 805
Anualidades á pagar por servicios atrasados		477 750
Anualidades anticipadas		688 500
Depositantes de valores por caucion, custodia, garantía y negociados	311890 —	2449539 400
Metálico, importe del oro vendido	531131 23	
Depósitos en cuenta corriente, en garantía de servicios atrasados	33546 60	1232 838
Letras á pagar		17449 —
Depósitos particulares por derechos de abogados y tasadores	512 75	
Renta de propiedades de deudores en ejecucion, y administradas por el Banco	14798 29	
Fondo de reserva		21371 866
Integracion de acciones liberadas		21371 866
Fondo de prevision		10944 047
	891908 87	28957941 072

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1892.

Manuel Rosenthal, Contador. — *Ricardo Lezica*, Presidente. — *Juan Etchepare*, Tenedor de libros. — V. Bº—*Julio Fernandez*, Síndico. — *Adolfo F. Olivares*, Inspector de gobierno.

n. 656 3 p. v. 11 F.

AVISOS ESPECIALES

Cornelio S. Zavaleta—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

Albano Honores ESCRIBANO—Victoria 557.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 555.

C. Delcasse ABOGADO—Esmeralda 168.

Félix Egusquiza ABOGADO—Juncal 590.

R. Levingston ABOGADO—Bolivar 526.

A. G. Casarino MÉDICO—Pozos 552.

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

J. D. Ray MÉDICO — Belgrano 2189

F. P. Súnico MÉDICO — Cuyo 1844.

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 635, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MÉDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1135.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1256

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 55.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 683.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos)

José S. Rivas MÉDICO—Estudio Independencia 335.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MÉDICO — Estudio Tucuman 1663.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Eizaguirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1251.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 439

E. A. Spangenberg ABOGADO Estudio Perú 69

J. M. Cullen ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO — Estudio calle Defensa número 915.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1032.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MÉDICO—Estudio Piedras 753.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO — Estudio Europa 750.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 555.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

BANCOS

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Londres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo
[illegible] aviso	3 »
Id id con 30 dias [illegible]	4 »
Id á 90 id fijos	

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	12 ojo

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.093,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 ojo	3 ojo
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa María

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000	
Capital realizado...	» 500.000
Fondo de reserva...	» 300.000
	lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 ojo
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 ojo. Oro 10 ojo.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heriot, gerente. N. 175-perm.

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/n	oro
Depósito en cta. corriente	2 ojo	1 ojo
» á 30 dias	2 1/2 »	1 1/2 »
» á 60 »	4 »	3 »
» á 90 »	5 »	4 »
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias	5 »	

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas*, los *tumores fríos*, las *glándulas del pecho*, los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo*.

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias*, la *epilepsia*, el *histerismo*, las *neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion*.

...todas las buenas

Se hallan de venta en [illegible] Farmacias y Droguerias.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de

PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS

DISPEPSIAS

GASTRITIS — GASTRALGIAS

DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO

Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT

VINO. . . de Pepsina BOUDAULT

POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine,

y en las principales farmacias.

F. MIELI Y Cª.

1251-CALLE ALSINA-1257

(ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SALTA)

Casa introductora de ferreteria, quincalleria, pintureria y hojalateria. Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios por mayor y menor.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

PARA GASISTAS Y HOJALATEROS

1251-Alsina-1257

BUENOS AIRES

OJO AL FRAUDE!

LLAMAMOS

LA ATENCION DEL PUBLICO

Á UN

VIL ENGAÑO

que se viene practicando en esta ciudad y probablemente en otros puntos de la República.

SE HAN VENDIDO ULTIMAMENTE

EN REMATES PUBLICOS

Y SE ESTÁN ACTUALMENTE DETALLANDO cantidades considerables de una imitación de

LAS CELEBRES

PILDORAS DE BRISTOL

tan conocidas por sus seguros y excelentes efectos en

LAS ENFERMEDADES DEL HÍGADO

LOS RIÑONES Y DEL ESTÓMAGO.

CON MOTIVO

de poner fin á esta explotación del público por los fabricantes y vendedores poco escrupulosos que hacen tan infame comercio,

DAMOS LA SEÑAL DE ALERTA!

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

Los que desean comprar nuestras especialidades deben solo dirijirse á casas de conocida honradez y rectitud comercial.

SUPLICAMOS Á LOS QUE HAYAN SIDO ENGAÑADOS

tengan á bien escribirnos dándonos las señas de las casas en que hayan comprado la imitación, afin de darlos á conocer al público y ayudarnos á perseguir judicialmente á los culpables de este

FRAUDE CRIMINAL

CONTRA LA SALUD PUBLICA.

NO SERA DEMÁS

mencionar al mismo tiempo que se expenden diariamente artículos contenidos en envases y revestidos de etiquetas tan parecidos á los de la legítima

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN

Y DEL

TONICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

que debe desconfiarse de todo artículo que no se compre en casas de conocida responsabilidad.

OJO AL FRAUDE! OJO AL FRAUDE!

LANMAN y KEMP

DROGUISTAS AL POR MAYOR

NEW YORK.

Propietarios y únicos fabricantes del

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN,

TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO,

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL,

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO, Y EMULSIÓN,

(Marca LANMAN Y KEMP)

EXTRACTO Y UNGÜENTO DE HAMAMELIS DEL DOCTOR BRISTOL.

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD--556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR

y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposición universal de Paris.

BOURGEAUD, Farmco de 1ª Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios**, **Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-fco de los Hospitales.

CADA CAJA: 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA: 5 FR.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sorlasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

[illegible] 102, rue Richelieu, Sres de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

D Paris, [illegible]

A LA REVOLUCION

592--BELGRANO--596

La casa vende á los siguientes precios:

	Pesos
Aceite Lucca	1 50
« Cocina	2 00
« Puget	5 50
« Ottone legítimo	4 00
Azúcar Paris refinada, el kilo	0 50
« tucumana, id	0 45
« rubia, id	0 40
Arroz Carolina, id	0 30
« Bremen Saturno id.	0 25
Fideos azafranados especiales, id.	0 40
« blancos especiales, id.	0 35
Jabon amarillo, barra doble	0 50
Sardinas desde 0.90 hasta	0 30
Dulces surtidos	0 60
Cognac desde 2 $ botella hasta	5 00
Ginebra Huergo id	1 25
Vinos finos desde 0.80 hasta	10 00
Harina extra, el kilo	0 20
Yerba paraguaya especial, id	0 80
« en tercio T L.	1 00
Garbanzos grandes especiales, el kilo	0 70
Porotos (caballeros) chilenos, id	0 35
Sal gruesa, id	0 03
Café desde 4.50 id. hasta	1 25
Pasas de uva fresca, id	0 60
Té Nº 1000 y Nº 500 desde 4 la libra á.	1 25
Velas estearinas desde 0.90 el paquete á.	0 28

Todos los artículos son de primer órden

SE REMITE GRATIS A CUALQUIER PUNTO

LA CASA SE CIERRA LAS 7 DE LA NOCHE

Demarchi Parodi y Cia.

Laboratorio químico farmacéutico

419-DEFENSA-445

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

CARNE EN POLVO, CREMA DE BISMUTO CÁLCICO, SOLUCION DE ANTIPIRINA

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos

Sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS 6 Ú 8 CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

SAINZ HERMANOS